

GRUPO FINANCIERO

monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

25 años

**Comunicación del Progreso
Monex 2010**

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO

2010

Cuando se trabaja
con pasión
los años pasan
volando

GRUPO FINANCIERO

monex *25 años*

Nuestro Compromiso

Monex Grupo Financiero se adhirió al Pacto Mundial el 9 de junio del 2005; hoy en el 2010 continuamos con el compromiso adquirido cumpliendo a través de diversas acciones tanto en lo interno como en lo externo, con los 10 principios que lo conforman.

Así mismo, aseguramos nuestro compromiso en continuar apoyando las iniciativas del Pacto Mundial y las Naciones Unidas.

Los 10 Principios del Pacto Mundial que involucran Derechos Humanos, condiciones laborales favorables, el respeto y conservación del medio ambiente y las acciones éticas que impidan la corrupción, son temas primordiales en el actuar de nuestra institución y de las personas que la conforman y procuramos extenderlos a todos nuestros grupos de interés.

En el presente documento se enumeran las acciones que llevamos a cabo durante el 2009 y mediados de 2010 y los resultados obtenidos.



10 de octubre de 2005

Estimado licenciado Lagos:

Antes que nada queremos felicitarlo(a) por haber manifestado su deseo de adherirse al Pacto Mundial. A través de su adhesión voluntaria, su empresa se compromete públicamente a trabajar por los diez principios básicos relacionados con los derechos humanos y laborales, el medio ambiente, y la lucha contra la corrupción. Estos principios forman parte, a partir de ahora, de sus labores diarias y su planeación estratégica, por lo que las acciones que tome en este sentido, redundarán en beneficios concretos para su empresa, sus empleados y la comunidad.

Su ingreso al grupo de empresas que se han adherido al Pacto Mundial supone asimismo formar parte de una red internacional de conocimiento. A través del portal principal del Global Compact (<http://www.globalcompact.org>) o de su equivalente nacional (<http://www.pactomundialmexico.org.mx>), actualmente en construcción, usted tendrá acceso a la información sobre buenas prácticas y experiencias en todo el mundo.

Además de trabajar en pos de la vigencia efectiva de los 10 principios del Pacto Mundial, su empresa se compromete a hacer pública una vez al año información sobre los avances en este ámbito. Esta podrá aparecer en el informe anual de la empresa, o en otro documento similar de dominio público (lo invitamos a consultar las guías sobre la comunicación de resultados y el uso del logotipo en nuestra página web). Su publicación deberá darse a conocer a la oficina del Pacto Mundial en México para que quede debidamente documentada y pueda servir como referencia de buena práctica para otras empresas.

Su adhesión al Pacto Mundial será de provecho para todos. Para más información, acuda a <http://www.un.org.mx/pactomundial/pactomundial.html>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo. ¡Felicidades!


Thierry Lopez Esquier
Coordinador Residencia del Sistema
de las Naciones Unidas en México

Lic. Hector Lagos Dondé
Director General
Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V.
Hamburguero No. 190
Col. Juárez
06600 México, D.F.



La Organización de las Naciones Unidas promueve la adhesión voluntaria a los 10 principios del Pacto Mundial. Sin embargo, suscribir la carta de adhesión no implica que la Organización de las Naciones Unidas certifica que la empresa firmante cumple con la aplicación de dichos principios, con la legislación y tratados internacionales en la materia.

¿Quiénes somos?

Grupo Financiero Monex es una empresa 100% mexicana conformada por tres entidades financieras: Monex Casa de Bolsa, Monex Operadora de Fondos y Banco Monex, a través de las cuales provee a sus clientes los siguientes productos: Pago y cambio de Divisas, Fondos de Inversión, Mercado Bursátil (Dinero, Capitales y Banca de Inversión), Derivados, Inversiones Internacionales, Fiduciario, Créditos y productos para comercio exterior.

Monex cuenta con de 25 años de experiencia y a lo largo de su historia ha demostrado un crecimiento consistente y sólido en volumen de operación y número de clientes, como en otros productos.

Nuestra Misión es: *Satisfacer las necesidades de nuestros clientes de manera ética y creativa, por medio de un equipo de profesionales que integren la mejor tecnología.*

Nuestra Visión es: *ser el Grupo Financiero más reconocido por su calidad, prestigio y rentabilidad, como proveedor especializado de servicios y productos financieros seleccionados, de manera innovadora, a segmentos de mercado específicos.*

Nuestros Valores son:

Vocación de Servicio, En Monex mantenemos una actitud permanente de servicio para proporcionar a nuestros clientes atención especializada y personal.

Compromiso, la solidez de Monex está basada en la experiencia y estabilidad conseguida a través de los años. Estamos comprometidos con nuestros clientes, personal, accionistas y con la comunidad.

Honestidad, establecemos relaciones duraderas con nuestros clientes basadas en diálogos honestos. Garantizamos en todo momento el respeto a la legalidad y fomentamos en nuestro personal la aplicación de altos estándares éticos.

Confianza, para Monex es fundamental la seguridad y confiabilidad de nuestro servicio, por lo que nos dedicamos a atender a nuestros clientes con calidad.

Profesionalismo, proveemos un servicio altamente calificado y de clase calidad. Sabemos que todo es perfectible, por lo que mantenemos una actitud abierta ante nuestras fallas y oportunidades de mejora.

Trabajo en Equipo, en Monex valoramos y promovemos el trabajo en equipo, con un espíritu de competencia, comunicación abierta, innovación y búsqueda de nuevos retos.

Nuestra Política de Calidad, En Monex estamos comprometidos en conformar una Institución Financiera reconocida por su servicio, confianza y transparencia; así como en satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios rentables y de calidad a través de una filosofía de mejora continua.



Nuestros Valores

Vocación de Servicio
 En Monex trabajamos una actitud permanente de servicio para proporcionar a nuestros clientes servicios especializados y personalizados.

Compromiso
 La cultura de Monex está basada en la integridad y honestidad comprometida a favor de los altos niveles de productividad, con nuestros clientes, personal, accionistas y con la comunidad.

Honestidad
 Establecemos relaciones duraderas con nuestros clientes. Nos esforzamos por cumplir los plazos.
 Garantizamos en todo momento el respeto a la legalidad y el cumplimiento del contrato, puntual y a la aplicación de los procedimientos de negocio.

Confianza
 Para Monex es fundamental la seguridad y confiabilidad de nuestros servicios por lo que nos dedicamos a servir a nuestros clientes con calidad.

Profesionalismo
 Promovemos un servicio eficiente, confiable y de alta calidad. Buscamos que todos en nuestro grupo se sientan comprometidos con el éxito de la empresa y que todos trabajen con pasión y compromiso.

Trabajo en Equipo
 En Monex celebramos y promovimos el trabajo en equipo, con un espíritu de cooperación, colaboración, honestidad y búsqueda de nuevos retos.

GRUPO FINANCIERO
monex
 Tu Futuro. Nuestro Presente.

Nuestra Política de Calidad

Política de Calidad

En Monex estamos comprometidos en conformar una Institución Financiera reconocida por su servicio, confianza y transparencia; así como en satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes ofreciendo productos y servicios rentables y de calidad, a través de una filosofía de mejora continua.

GRUPO FINANCIERO
monex
 Tu Futuro. Nuestro Presente.

Presencia en el País: Monex tiene representación en toda la República Mexicana a través de 41 sucursales.

Tenemos presencia en las principales ciudades del país:



Grupos de Interés

Nuestros grupos de interés los consideramos como aliados para nuestro desarrollo ya que, cada uno desde su perspectiva, coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas, así mismo forman parte de nuestro compromiso como lo mencionamos en uno de nuestros valores.

Las acciones de la Institución van dirigidas en una u otra forma a cada uno de nuestros grupos de interés como también es mencionado en nuestro Código de Ética.

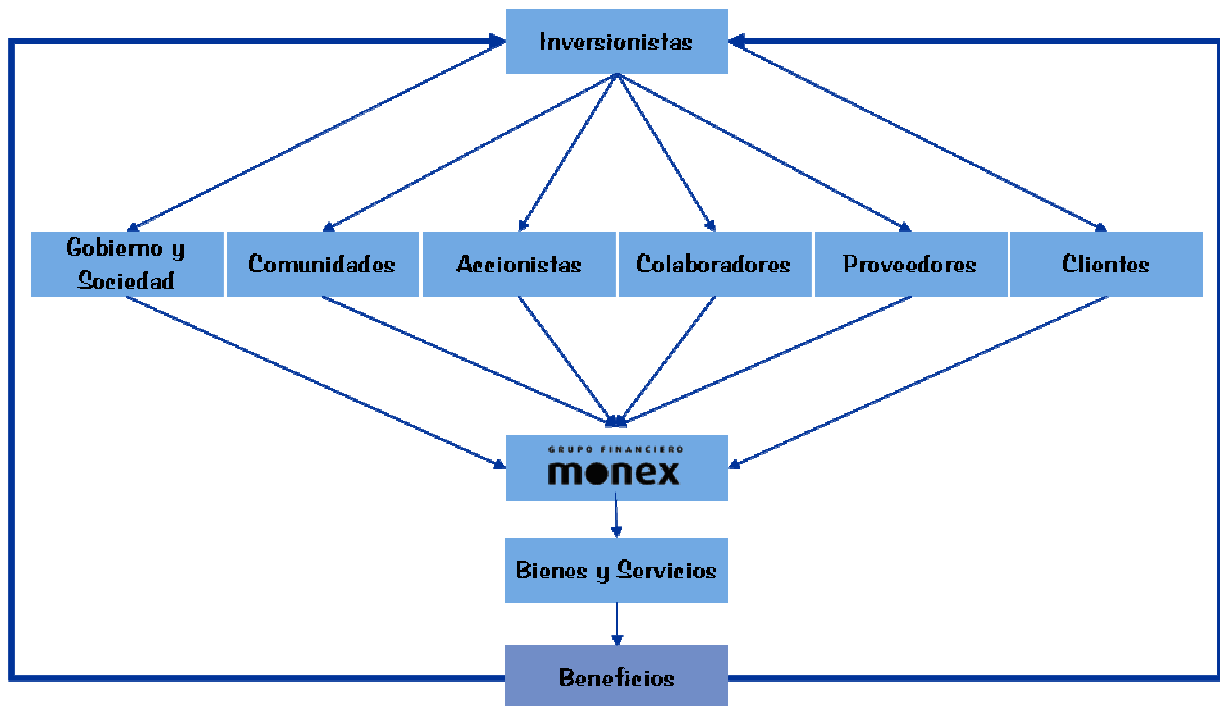
Cientes: Superar sus expectativas, transparencia en las operaciones, productos y servicios.

Instituciones Regulatoras: Cumplimiento en tiempo en forma, apego a las leyes y reglamentos, comunicación oportuna.

Accionistas: Ser rentables, apegados a las regulaciones.

Comunidad: Ser socialmente responsables con la comunidad que nos rodea, respeto al medio ambiente.

Colaboradores: Calidad de vida para ellos y sus familias, condiciones laborales excelentes, desarrollo.



Año con año los resultados de las encuestas a los clientes que se llevan a cabo por una empresa externa llamada IPSOS – BIMSA han sido muy satisfactorias.



Autoridades que nos regulan

Pertenece al sector Financiero, un sector estratégico para el País mediante el cual se hacen circular los recursos, es por ello que su regulación es muy puntual:

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Así mismo participamos en las organizaciones gremiales, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y la Asociación de Bancos de México.

Código de Ética

Monex estableció su Código de Ética en el año de 2004 y fue aprobado por el Consejo de Administración y anualmente se revisa y pasa por el proceso de aprobación.

Este documento es una herramienta sencilla y práctica, desde el punto de vista ético, que tiene la finalidad de guiar la toma de decisiones de todos los que formamos parte de Monex. Concentra algunas guías y los límites que no deberán traspasarse, pero lo más importante es que hace explícitos los valores de nuestra institución. Este documento no es una lista de conductas prohibidas, por el contrario, contiene los compromisos de nuestra empresa con los distintos grupos con quien tenemos relación: clientes, personal, accionistas, proveedores, contrapartes, medio ambiente, comunidad y competidores. Este código está basado en un compromiso ético y conforme a la Ley, la lealtad a Monex, el profesionalismo en el desarrollo de la actividad empresarial y el apoyo y respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Invitamos a todos los que formamos parte de la empresa a aplicar los principios de actuación y toma de decisiones contenidos en el presente documento. Nota: "Introducción de Nuestro Código de Ética"



Colaboradores

Estamos convencidos que nuestro equipo de trabajo es el elemento más importante con el que contamos, ellos son los que día tras día fortalecen a nuestra empresa, es por ello que nos preocupamos porque cuenten con todo lo necesario para llevar a cabo su labor con confianza, oportunamente e incluso en un ambiente agradable.

Desde su ingreso encuentran un ambiente seguro, los primeros días de su ingreso se dedican a la Inducción en el que conocen de manera general todas las áreas de la empresa, su filosofía, las prestaciones, etc.; así mismo las áreas de Contraloría, Tesorería, Protección Civil, participan en este curso hablando de sus áreas y de cómo finalmente se une en un todo.

En cuanto a la formación de los colaboradores se lleva a cabo una Detección de Necesidades de Capacitación y de sus resultados surgen los Programas de Capacitación por área, además también se incluye en el año cualquier otra capacitación que se requiera, Contamos con un programa de Certificación de Promotores el cual incluye varios cursos que les generan puntos para mantener esta certificación vigente ante nuestras autoridades (AMIB y CNBV).

Mantenemos una comunicación constante con los colaboradores a través de varios medios: el correo electrónico que es un medio formal, el Portal de nuestra empresa, la revista Enlace de publicación bimestral, los pizarrones ubicados en cada piso. Tenemos establecido un Manual de Comunicación tanto interna como externa y tenemos la política de puertas abiertas para recibir comentarios y sugerencias.

Nuestra plantilla es de 1599 colaboradores:

- Banco 1242
- Casa de Bolsa 206
- Operadora de Fondos 151

Distribuidos de la siguiente manera:

	Hombres	Mujeres
Total de colaboradores	57%	43%
Nivel Directivo	87%	13%
Nivel Medio	63%	37%
Nivel Operativo	46%	54%

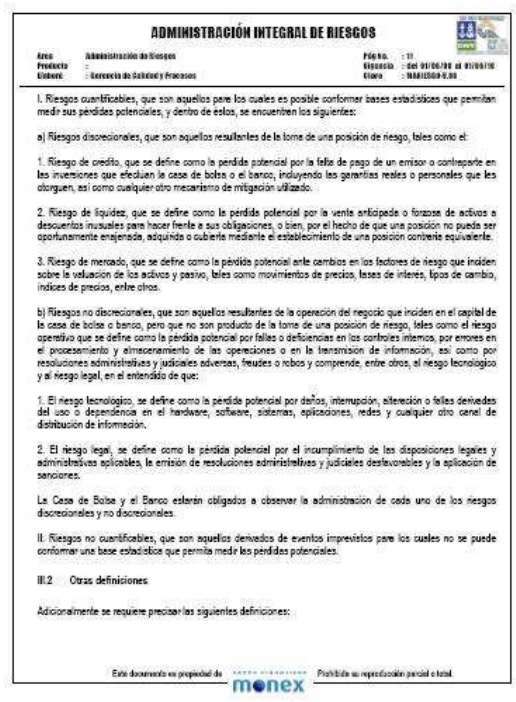
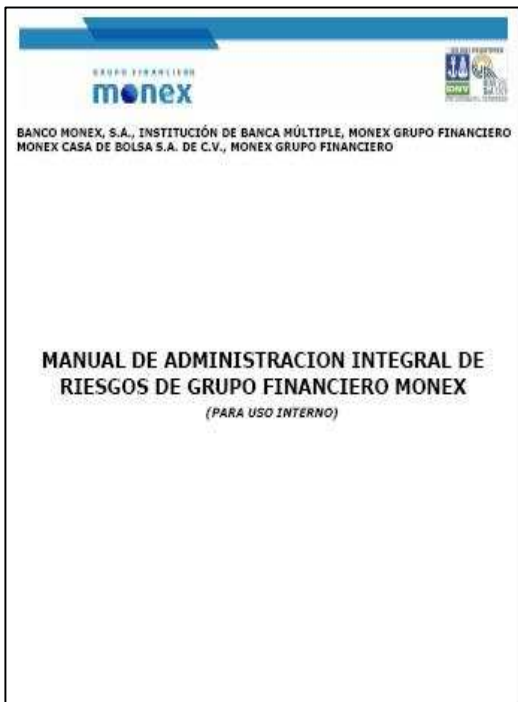
Administración de Riesgos

La administración de riesgos es un proceso muy importante porque permite que las operaciones que realizamos en las diferentes unidades de negocio cumplan con los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración.

Se tienen establecidos dos comités de riesgos para dar seguridad y seguimiento adecuado:

- Comité Global, revisa la exposición global a riesgos de mercado, crédito y liquidez; así como la revisión de los niveles de capitalización.
- Comité Riesgo Contraparte, se presenta la evaluación de los clientes que solicitan autorización para operar divisas y se analizan los casos especiales para los clientes que deseen operar derivados en mercados extrabursátiles.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento continuo de la exposición de riesgos de Monex de tal forma que durante el día emite reportes que reflejan las condiciones del mercado y las posiciones actualizadas que tienen las diferentes unidades de negocio.



En el 2009, el proceso integral de riesgos, implementado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, obtuvo la certificación ISO 9001:2000, lo que implica tener altos estándares de calidad en la realización de las actividades.

Riesgo de Mercado: está relacionado con el cambio potencial en el valor de mercado de las posiciones que se tienen en las unidades de negocio de Monex. La evaluación de riesgo de mercado considera el efecto en el valor de mercado de dichas posiciones, de los movimientos de las tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios y volatilidades.

Riesgo Crédito: representa la pérdida que podría enfrentar Monex por incumplimiento de las obligaciones de las contrapartes con las que se realizan operaciones, debido a un deterioro en la calidad crediticia de las mismas.

Riesgo Liquidez: Se mantiene la totalidad del inventario en títulos con la más alta calidad crediticia y sumamente líquidos.

Prevención de Lavado de Dinero

Nuestro proceso de Prevención, Detección y Reporte de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de todos nuestros Productos a Nivel Nacional, está certificado bajo la norma ISO 9000-2000 por la certificadora Det Norske Veritas de México, S.A. de C.V.

Ofrecemos a nuestros clientes productos y servicios confiables y seguros, soportados por un sistema de monitoreo Anti Money Laundering utilizado a nivel internacional como una de las mejores soluciones para este tipo de procesos; así mismo contamos con una robusta infraestructura para el resguardo de la información de nuestros clientes con niveles de seguridad de clase mundial.

Contamos con personal certificado por ACAMS (Organismo autorizado en EEUU para certificar oficiales de cumplimiento especialistas en Prevención de Lavado de Dinero)

Nuestro comité de Comunicación y Control está conformado por ejecutivos de alto nivel de las áreas de Negocio, el cual analiza cualquier dato que pueda causar dudas sobre la transparencia de las operaciones y toman las decisiones conducentes del caso.



Programa Social

En el 2004 iniciamos formalmente la implantación de prácticas de Responsabilidad Social; iniciamos nuestras actividades de inversión social, a través de un Comité Interno de Monex, apoyados por una Consultora para la definición del alcance del proyecto.

Como primer esfuerzo, se ha unificado la energía y el talento del personal de nuestra empresa, lo que ha permitido avanzar en el proyecto Fundación Monex, para en un futuro próximo involucrar también en dichos programas de inversión social, a nuestros clientes y proveedores, para crear una sinergia y potencial que genere un impacto real e importante de cambio en nuestro País.

Objetivos

- Diseñar y mantener un programa integral a nivel nacional, sin fines de lucro, que identifique la causa social en relación al giro de nuestra empresa, donde se abocarán los esfuerzos en regiones de alto índice de migración, para invertir en actividades sociales que generen a través de los proyectos que se realicen, un alto impacto en la comunidad con el fin de promover la auto sustentabilidad a largo plazo de dichos proyectos y realicen un cambio integral en la calidad de vida de sus habitantes.
- Trabajar con Fundaciones Comunitarias en diferentes estados de la República, que operen los programas y creen sinergia entre las diferentes instancias tanto privadas como gubernamentales, para generar alianzas estratégicas que se aboquen directamente al desarrollo integral de la comunidad, donde Monex, sea un detonador importante en ese cambio en las zonas donde se trabaje.
- Generar sinergia entre el personal de Monex, clientes y proveedores de la empresa, para eficientar el aprovechamiento de los recursos en beneficio de los grupos de atención designados.

Definición de la Causa Social de Monex

- Las actividades de inversión social de cualquier empresa, deben ir en relación directa a su actividad empresarial, por lo que hemos decidido trabajar con grupos marginados de familias de migrantes, ya que nuestra actividad principal es el cambio de divisas.

Modelo de operación de Fundaciones Comunitarias

Principales Características:

- Una fundación comunitaria tiene una profunda comprensión de los retos y necesidades de la comunidad así de los grupos e individuos que la conforman.
- Es una organización local con personal y patronato de la comunidad.
- Conocimiento de las necesidades, oportunidades y recursos de la comunidad.
- Monitorea las necesidades comunitarias
- Reúne información y sigue el desarrollo de instituciones y programas locales.
- Recauda y Dirige fondos y recursos a las áreas apropiadas.

Beneficios instrumentar el Programa de Desarrollo Social:

Para Monex:

- Unir al personal en una causa común, elevando la moral y mejorando el clima organizacional.
- Mejora en la imagen institucional y mercadotecnia social.
- Descubrimiento de nuevas áreas negocios.



Para el Personal:

- Satisfacción moral, social y cultural, como corresponsales en el cambio social de su País.

Para los Beneficiarios:

- Mejora en su calidad de vida
- Oportunidades de desarrollo, superación y bienestar.

Para el País:

- Dignificación en la calidad de vida de una manera integral
- Mexicanos mejor preparados
- Paz social.

Después de una investigación de las posibles oportunidades para encontrar la causa social, se detectó entre líderes de actividades sociales, que la mejor opción para empezar a trabajar en este inicio, es la Fundación Comunitaria del Bajío

(Acción Comunitaria del Bajío, A.C.), ya que cumple los requisitos que busca Monex, como el ser una Fundación que:

- Es reconocida a nivel nacional ampliamente por la eficiencia y transparencia de sus acciones.
- Que trabaja coordinadamente desde 1999 con proyectos con migrantes, redes infantiles y sinergias gubernamentales, de la sociedad civil y empresas reconocidas.
- Que está ubicada en la zona de mayor migración y pobreza.
- Que tiene un gran compromiso social con su actividad
- Que no tiene intereses políticos ni de poder o control en la zona de influencia.
- Que tienen una experiencia y conocimiento de las necesidades de sus comunidades profunda, con diagnósticos definidos y le dan seguimiento profundo a los programas.
- Que tiene resultados medibles, cuantificables y transparentes.
- Que opera los programas directamente, lo que favorece el no tener un staff en Monex, dedicado a implementar los programas.
- Que su operación y coordinación de los programas tiene un costo administrativo del 10% de los mismos, a la que se le pueden pedir cuentas y transparencia.



El proyecto de la Fundación Monex ha tomado la decisión de colaborar con la Fundación Comunitaria del Bajío apoyándola en diversos aspectos:

Becario; las funciones principales de esta persona es que documente e informe al Proyecto Fundación Monex cada avance en los proyectos comunitarios.

- **Camioneta;** Se apoya en el pago de tenencia y Seguro.



Personal Administrativo; en el 2010 se está pagando el sueldo de una persona que lleva a cabo funciones administrativas de apoyo a la Fundación.

Nuestras Sucursales y la Responsabilidad Social

Ayuda a Piedras Negras

POE. PATRICIA VIZUALES



A últimas fechas los desastres climáticos atacan con mayor fuerza y en esta ocasión tocó a la comunidad de Villa de Guzmán, Coahuila poblado muy próximo a Piedras Negras que fue afectado por un tornado el pasado 25 de abril, surge al igual que en otras ocasiones la iniciativa por parte del Grupo Financiero Monex el hacer un llamado a nivel nacional para reunir recursos.

La participación por parte de las sucursales de la Regional Norte fue buena, sabemos de antemano que la ayuda nunca será suficiente, sin embargo los artículos que se lograron reunir ayudaron a 50 familias, Jorge Gutiérrez responsable de la Sucursal Piedras Negras realizó una inspección del área afectada y detectó las necesidades principales y estas fueron básicamente artículos de aseo personal y de limpieza para el hogar.

Esa es la historia con el final feliz, sin embargo el vía crucis que se pasó para enviar dicha ayuda "es otra historia" y comienza el relato: Una vez que se contaba con todos los artículos que serían enviados a la zona de desastre, ordenados en sus distintas cajas se comenzó a buscar la cotización del envío, toma en consideración que son alrededor de 25 cajas con dimensiones que oscilan entre 40x60 cms hasta 90x90cms y realmente pesadas. Entre las distintas empresas dedicadas a brindar servicio de mensajería la sorpresa fue darse cuenta que el costo oscilaba en los 5,000.00 pesos, francamente los recursos acumulaban la misma cantidad pero en especie. Se buscó a alguna empresa de mudanza o transportista, había empresas cuyas páginas de



Al tomar la carretera a Piedras Negras nos encontramos con un retén de la Agencia Federal de Investigación (AFI) los cuales si nos detuvieron pero sólo preguntaron lo que se llevaba en la camioneta y hacia donde nos dirigíamos, la respuesta les causó risa y comentaron que ellos ya no necesitan ayuda, mejor dejen aquí la carga - entre risas de los involucrados nos permitieron continuar sin una revisión más a detalle. Al poco tiempo otro retén militar, la actitud fue de dar el paso sin mayor problema, cabe hacer mención que el trabajo del soldado debe ser desgastante siendo que está en lujos un hecho de lámina de 114, expuestos durante varias horas a una temperatura promedio de 34°C frente a un escenario en general desértico. Para no hacer más dramática la escena nos tocó ir en milita más, adicional a 2 desviaciones debido a un accidente de un camión que se desvió de su camino, después de perdernos para llegar a las instalaciones de Monex, se ubicó el domicilio de la sucursal y gracias al trabajo de los ahí presentes se descargó la camioneta.

Una vez que se concentró dicha ayuda Jorge Gutiérrez y todo su equipo se dedicaron a realizar "bolsas" en las que se incluyera de todo un poco, es decir ropa, artículos de limpieza y aseo personal. Una vez que concluyeron con esta ardua tarea el pasado 25 mayo 2007 hicieron la entrega de estas "bolsas" a las zonas que no habían recibido tanta atención y es así como llevaron esperanza a 50 familias que los recibieron con alegría y con total agradecimiento.

Cabe mencionar que a los pocos días del desastre el municipio limpió las distintas calles para su libre tránsito. Actualmente la comunidad ya cuenta con todos los servicios básicos es decir, agua, energía eléctrica y gas, aquellas casas afectadas en su estructura están siendo reconstruidas y se podría decir que Villa de Guzmán, Coahuila se ha recuperado en un 75%.

Donativo por parte de la Sucursal Veracruz



México, D.F. el 18 de Octubre del 2007

Mezcla, C. de C. de la Sucursal Veracruz, Veracruz

Reciba en nombre propio, la presente en parte favor de un cheque de depósito en el Banco de México, por el monto de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) a favor de la Fundación CAAAREM, para ser depositado en el Banco de México, en el nombre de la Fundación CAAAREM, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Fundación CAAAREM, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Para acreditar este donativo con la Fundación CAAAREM, se anexa el comprobante de depósito en el Banco de México, en el nombre de la Fundación CAAAREM, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Fundación CAAAREM, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

El presente donativo será destinado a los fines propósitos del objeto asistencial de la Fundación CAAAREM, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Esperando contar con su debido acatamiento.


Atentamente,

C. de C. de la Sucursal Veracruz
Presidente de la Sucursal Veracruz
Fundación CAAAREM

Atentamente,

Jorge Gutiérrez
Presidente de la Sucursal Veracruz
Fundación CAAAREM

Donativo por parte de la Sucursal Monterrey



México, D.F. el 18 de Octubre del 2007

Mezcla, C. de C. de la Sucursal Monterrey, Monterrey

Reciba en nombre propio, la presente en parte favor de un cheque de depósito en el Banco de México, por el monto de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) a favor de la Fundación CAAAREM, para ser depositado en el Banco de México, en el nombre de la Fundación CAAAREM, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Fundación CAAAREM, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Para acreditar este donativo con la Fundación CAAAREM, se anexa el comprobante de depósito en el Banco de México, en el nombre de la Fundación CAAAREM, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Fundación CAAAREM, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

El presente donativo será destinado a los fines propósitos del objeto asistencial de la Fundación CAAAREM, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Esperando contar con su debido acatamiento.

Atentamente,

C. de C. de la Sucursal Monterrey
Presidente de la Sucursal Monterrey
Fundación CAAAREM

Atentamente,

Jorge Gutiérrez
Presidente de la Sucursal Monterrey
Fundación CAAAREM

Donativo por parte de la Sucursal Manzanillo



México, D.F. el 18 de Octubre del 2007

Mezcla, C. de C. de la Sucursal Manzanillo, Manzanillo

Reciba en nombre propio, la presente en parte favor de un cheque de depósito en el Banco de México, por el monto de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) a favor de la Cruz Roja Mexicana, para ser depositado en el Banco de México, en el nombre de la Cruz Roja Mexicana, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Cruz Roja Mexicana, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Para acreditar este donativo con la Cruz Roja Mexicana, se anexa el comprobante de depósito en el Banco de México, en el nombre de la Cruz Roja Mexicana, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Cruz Roja Mexicana, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

El presente donativo será destinado a los fines propósitos del objeto asistencial de la Cruz Roja Mexicana, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Esperando contar con su debido acatamiento.

Atentamente,

C. de C. de la Sucursal Manzanillo
Presidente de la Sucursal Manzanillo
Cruz Roja Mexicana

Atentamente,

Jorge Gutiérrez
Presidente de la Sucursal Manzanillo
Cruz Roja Mexicana

Donativo por parte de la Sucursal Manzanillo

FUNDACION AYO REBECA LONDON A.C.

México, D.F. el 18 de Octubre del 2007

Mezcla, C. de C. de la Sucursal Manzanillo, Manzanillo

Reciba en nombre propio, la presente en parte favor de un cheque de depósito en el Banco de México, por el monto de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.) a favor de la Fundación Ayo Rebeca London, para ser depositado en el Banco de México, en el nombre de la Fundación Ayo Rebeca London, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Fundación Ayo Rebeca London, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Para acreditar este donativo con la Fundación Ayo Rebeca London, se anexa el comprobante de depósito en el Banco de México, en el nombre de la Fundación Ayo Rebeca London, con el número de cuenta de cheques de depósito de la Fundación Ayo Rebeca London, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

El presente donativo será destinado a los fines propósitos del objeto asistencial de la Fundación Ayo Rebeca London, que se encuentra en el anexo de esta constancia.

Esperando contar con su debido acatamiento.

Atentamente,

C. de C. de la Sucursal Manzanillo
Presidente de la Sucursal Manzanillo
Fundación Ayo Rebeca London

Atentamente,

Jorge Gutiérrez
Presidente de la Sucursal Manzanillo
Fundación Ayo Rebeca London

Acuerdos con proveedores

Llegamos a un acuerdo con varios de nuestros proveedores con la finalidad de asegurarnos de que son empresas comprometidas con el respeto de los Derechos Humanos y el medio Ambiente



SERVANT
 SERVICIO INTEGRAL EN COMPRA VENTA
 PARA LA INDUSTRIA S.A. DE C.V.

ANEXO "A"

ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE, SERVICIO INTEGRAL EN COMPRA VENTA PARA LA INDUSTRIA S.A. DE C.V. COMO PROVEEDOR Y POR OTRA MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V. MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS

**CLAUSULA PRIMERA
 APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y legislaciones ambientales aplicables a cada entidad.

**CLAUSULA SEGUNDA
 APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes, para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que derivan, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

El presente anexo lo firman por duplicado ambas partes en México D.F. a 11 de octubre de 2007.

 SERVANT S.A. DE C.V.
 MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
 MONEX GRUPO FINANCIERO



ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE E AND T SOLUTIONS, S.A. DE C.V. COMO PROVEEDOR Y POR OTRA MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA

**CLAUSULA 1ª.
 APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y legislaciones ambientales aplicables a cada entidad.

**CLAUSULA 2a
 APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes, para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que derivan, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

EL PRESENTE ANEXO SE EXTIENDE POR DUPLICADO Y ES FIRMADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES EN CONFORMIDAD EN MEXICO D.F. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2007.

 LA EMPRESA
 EL PROVEEDOR DE SERVICIO



ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE INTEGRACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD INSIS, SA DE CV COMO PROVEEDOR, Y POR OTRA MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE C.V. MONEX GRUPO FINANCIERO COMO LA EMPRESA

**CLAUSULA 1ª.
 APEGO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de asegurar que las actividades a realizar no causen daño al medio ambiente, así como la preservación, el cuidado y el aprovechamiento sustentable de los recursos de conformidad con los criterios establecidos en las políticas y legislaciones ambientales aplicables a cada entidad.

**CLAUSULA 2a
 APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS**

La presente cláusula tiene por objeto establecer la colaboración entre "el proveedor" y "la empresa", con el propósito de impulsar la protección, defensa, y promoción de los derechos humanos, así como combatir toda clase de discriminación y exclusión a cualquier persona o grupo social, de conformidad con lo dispuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, emitida por la ONU, en beneficio de la sociedad en general y en particular de los colaboradores de ambas partes, para el cumplimiento de los fines propuestos en la presente cláusula las partes están de acuerdo en ser responsables de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que derivan, así como de sostener una comunicación permanente y coordinar acciones entre sí.

EL PRESENTE ANEXO SE EXTIENDE POR DUPLICADO Y ES FIRMADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES EN CONFORMIDAD EN MEXICO D.F. A 22 DE NOVIEMBRE DE 2007

 LA EMPRESA
 MONEX CASA DE BOLSA S.A. DE CV
 MONEX GRUPO FINANCIERO
 EL PROVEEDOR DE SERVICIO
 EDUARDO MEJA GARDENA
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTEGRACION DE SISTEMA DE
 SEGURIDAD INSIS, SA DE CV

Integración de Sistema de Seguridad Insis, S.A. de C.V.
 Carretera Tepic No. 1152 Col. Purificación Jalisco México
 México, D.F. 03300 Tel. Fax: (52) 85564279 www.insis.net

Los 10 Principios del Pacto Mundial

Estos principios se derivan de acuerdos y convenios internacionalmente aceptados en cuatro áreas estratégicas donde las empresas y organizaciones tienen un enorme potencial de contribuir a cambios positivos:

Principio I: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

La responsabilidad del respeto a los derechos humanos recae en última instancia en los Gobiernos nacionales. Sin embargo, las empresas y organizaciones pueden desempeñar un papel fundamental en evitar que se violen estos derechos. No hay que olvidar que en los espacios laborales se cometen cada vez más atropellos en estos ámbitos. En su trato a sus empleados y a sus proveedores y en la definición de sus estrategias, las empresas y organizaciones deben tener en cuenta y de manera preventiva los derechos fundamentales reconocidos por todos, en particular: El derecho al trabajo, al igual que al descanso y al esparcimiento; El derecho a la educación y a participar en la vida cultural de la comunidad donde se vive; El derecho a un nivel de vida adecuado en condiciones de salud y bienestar que incluya alimentación, vestido, vivienda y acceso a servicios sociales y de seguridad

Principio II: No ser cómplice de abusos de los derechos

En un contexto empresarial y de las organizaciones la noción de complicidad puede llegar a producirse de variadas maneras:

Complicidad directa: Tiene lugar cuando una empresa u organización, a sabiendas, colabora con un Estado en la vulneración de los derechos humanos. Un ejemplo de ello es el caso en el que colabora en el desplazamiento forzoso de poblaciones en circunstancias derivadas de la actividad de su actividad.

Complicidad por beneficio indirecto: Sugiere que una empresa u organización se beneficia directamente de los abusos cometidos por un tercero en cuestiones de derechos humanos. Por ejemplo, son a menudo citados en este contexto abusos cometidos por los cuerpos de seguridad, como la prohibición de protestas pacíficas contra determinadas actividades de un negocio o el uso de medidas represivas en la protección de las instalaciones de una empresa u organización.

Complicidad silenciada: Describe la forma en que los defensores de los derechos humanos aprecian indicios de que una empresa u organización ha incurrido en la vulneración sistemática o continuada de los derechos humanos en su relación con las autoridades de un país. Por ejemplo, la pasividad o aceptación por su parte de prácticas de discriminación sistemática en las leyes

de contratación aplicadas a grupos concretos discriminados por raza o sexo, podrían originar acusaciones de complicidad silenciada.

Derechos Laborales

Principio III: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

Las empresas y las organizaciones deben reconocer la libertad de afiliación de sus trabajadores para constituir sindicatos de acuerdo con sus necesidades y no deben intervenir en sus decisiones de afiliación o en actividades que impliquen la formación o elección de representantes en defensa de sus intereses económicos y sociales. Se deberá reconocer la negociación colectiva como un proceso voluntario utilizado para determinar las exigencias y las condiciones de trabajo y para regular las relaciones entre empresarios, trabajadores y sus organizaciones.

Principio IV: Eliminar el trabajo forzado y obligatorio

El trabajo forzado o bajo coacción es el desempeño de una labor o servicio al que se obliga una persona bajo la amenaza de un castigo. El trabajo forzado retrasa el desarrollo de las personas, disminuye el nivel de productividad y de crecimiento económico para la sociedad en general, propicia la degradación de la persona y rebaja su autoestima.

Por lo general, las empresas u organizaciones que funcionan legalmente no recurren a este tipo de prácticas. Sin embargo en otros ámbitos, como puede ser el de las subcontrataciones, en especial bajo los esquemas de negocios dentro de la economía informal, se pueden presentar estos abusos. Conocer las causas del trabajo forzado, permite identificar si es un problema dentro del sector específico de la empresa u organización y es el primer paso para actuar y evitar que se produzca.

Principio V: Abolir cualquier forma de trabajo infantil

El trabajo infantil, que priva a los niños de su infancia y de su dignidad, existe tanto en la economía formal como en la informal de los países en desarrollo. Las empresas u organizaciones pueden poner en marcha diferentes estrategias para combatirlo:

Adoptar la reglamentación mínima relativa a la edad de las leyes y ordenamientos nacionales del trabajo y cuando estas sean insuficientes, tomar en consideración los estándares internacionales.

Usar mecanismos adecuados y verificables para establecer la edad en los procedimientos de reclutamiento. Cuando se encuentran niños menores de

edad en el lugar de trabajo, tomar las medidas que permitan su remoción junto con servicios adecuados y alternativas viables para los niños y sus familias. Ejercer influencia en los subcontratistas, proveedores y otras empresas asociadas para combatir el trabajo infantil.

Desarrollar e instrumentar mecanismos para detectar el trabajo infantil. Asegurarse de que los trabajadores adultos tienen empleo seguro, salarios y condiciones de trabajo decentes para que no tengan que enviar a sus hijos a trabajar.

Principio VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

La definición de discriminación en el empleo y la ocupación es: "Cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad en las oportunidades de un empleo u ocupación, realizada en razón de raza, color, sexo, religión, opiniones, políticas, nacionalidad de origen o razón social".

Los empleados que se ven afectados por la discriminación en el trabajo no tienen oportunidades y sus derechos humanos se ven violados. La discriminación puede ser directa cuando las leyes, reglamentos o prácticas citan explícitamente algún motivo como el género o la raza para ser privado de alguna oportunidad. En general, la discriminación suele ser indirecta y se ejerce donde los reglamentos y las prácticas aparentan ser neutrales sin serlo.

Desde el punto de vista empresarial u organizacional, la discriminación no debiera tener sentido, puesto que esta práctica restringe el flujo de trabajadores y de habilidades, y desacelera el crecimiento económico de la empresa y de la sociedad en general. De allí que las empresas u organizaciones deban desarrollar y promover una política de igualdad de oportunidades aplicable a la calificación, conocimientos y experiencia para realizar la contratación.

Derechos Ambientales

Principio VII: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales

De acuerdo con la Declaración de Río, "para lograr un desarrollo sostenible, la protección ambiental debe formar una parte integral del proceso de desarrollo y no debe ser considerado un tema aislado [...] Para proteger al medio ambiente, los métodos preventivos deben aplicarse de acuerdo con las capacidades de cada Estado.

Cuando exista la amenaza de un daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no debe usarse como pretexto para posponer las medidas costo-beneficio que puedan prevenir el deterioro del medio ambiente".

El elemento clave de los métodos preventivos, desde una perspectiva empresarial u organizacional, es que resulta más efectivo, realizar una acción anticipada que garantice que no se presente el daño ambiental irreversible.

La interpretación del enfoque preventivo se facilita cuando las organizaciones entienden el fenómeno del impacto ambiental y las condiciones básicas de su ámbito de influencia. Esto exige el desarrollo de un enfoque de ciclo vital hacia las actividades de las empresas u organizaciones que permita manejar las incertidumbres y garantizar la transparencia.

Principio VIII: Promover mayor responsabilidad medioambiental

En la Cumbre de la Tierra, el significado de responsabilidad ambiental para las empresas u organizaciones es "el manejo responsable y ético de los productos y los procesos con respecto a la salud, la seguridad y los aspectos ambientales. Para llegar a este fin, las empresas y las industrias deben incrementar su autorregulación guiada por códigos, leyes e iniciativas adecuadas en las que se integren todos los elementos.

Las empresas u organizaciones ganan legitimidad al atender las necesidades de la sociedad, y esta misma necesita, cada vez más, que se lleven a cabo prácticas que sustenten el medio ambiente.

Principio IX: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

Fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente es un objetivo a largo plazo para las empresas y debe atender las funciones tanto administrativas como de investigación de la organización. Estas tecnologías inofensivas para el medio ambiente son aquellas que "protegen el medio ambiente, son menos contaminantes, utilizan todos los recursos de modo más sostenible, reciclan sus productos y desperdicios y desechan los desperdicios residuales de forma más aceptable que aquellas tecnologías a las que ahora sustituyen. Las tecnologías inofensivas para el medio ambiente no son tecnologías individuales, sino un sistema en conjunto que incluye capacitación, procedimientos, bienes, servicios y equipo, así como procesos de organización y administrativos.

Principios X: Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

La adopción del décimo principio compromete a los participantes del Pacto Mundial, no sólo a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, sino también a desarrollar políticas y programas concretos para abordar el tema de la corrupción. Se desafía a que las empresas se únan a los gobiernos, a las agencias de la ONU y a la sociedad civil para crear una economía global más transparente y libre de corrupción.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

I. DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

Compromiso: En Monex Grupo Financiero conocemos y nos apegamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU, y nos comprometemos día con día a respetarlos con nuestros colaboradores, clientes, Instituciones Regulatorias, proveedores y todos los que forman parte de nuestro entorno.

Principio 2: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

Compromiso: En Monex Grupo Financiero conocemos y nos apegamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos emitida por la ONU, y nos comprometemos día con día a respetarlos con nuestros colaboradores, clientes, Instituciones Regulatorias, proveedores y todos los que forman parte de nuestro entorno; así como las políticas relacionadas y apegadas a los puntos y artículos presentados en la Declaración englobándolos el ámbito del Sector Financiero. Por lo tanto no actuamos como cómplices en violaciones de Derechos Humanos.

A. Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Hemos diseñado algunas estrategias, aprovechado y mejorado otras que ya existían que nos apegan a lo estipulado en los artículos comprendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre ellas están las siguientes:

- Nuestro **Manual de Recursos Humanos**: en él están contenidos todos los procesos que tienen que ver con los colaboradores, comenzando con la contratación en donde se encuentran el proceso de reclutamiento y selección en donde dejamos en claro, en nuestras políticas, que nos apegamos a lo dispuesto por la Declaración de Derechos Humanos; además incluimos la aceptación y compromiso por parte de nuestra empresa a los principios que promueve de dicho documento.

MANUAL DE RECURSOS HUMANOS

Área : Recursos Humanos
 Producto : Políticas y Procedimientos
 Elaboró : Gerencia de Calidad y Procesos

Pág No. : 8
 Vigencia : del 01/01/08 al 01/01/10
 Clave : MGRPGRHC-05



3. POLÍTICAS

3.1 POLÍTICAS GENERALES DE PERSONAL

A) Derechos Humanos

1. Monex acepta y se apega a la Declaración Universal de los Derechos Humanos emitida por la ONU.

NOTA: para mayor información consultar el anexo 6.4

B) Reclutamiento, Selección y Contratación.

1. Monex no hace ninguna distinción del personal que contrata con respecto a género, condición social y origen étnico, y da el mismo trato y oportunidades de selección, entrevista y contratación.
2. Monex no hace ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación:
 - Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación;
 - Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el candidato o empleado interesado.
 - Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas como discriminación.

MANUAL DE RECURSOS HUMANOS

Área : Recursos Humanos
 Producto : Políticas y Procedimientos
 Elaboró : Gerencia de Calidad y Procesos

Pág No. : 158
 Vigencia : del 01/01/08 al 01/01/10
 Clave : MGRPGRHC-05



6.4 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Incluye las políticas de Contratación y Promoción como: No hacer ninguna distinción del personal que contrata, promoción o cualquier evento con respecto a género, condición social y origen étnico; entendiéndose por discriminación: cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

3. Todas las contrataciones se realizan de acuerdo a las políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación.
4. La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
5. La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
 - Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - Como medida de disciplina en el trabajo.
 - Como medida de discriminación.
6. El área de Recursos Humanos cubrirá únicamente las vacantes autorizadas, siempre y cuando reciba el formato "Requisición de Personal" CORH017 autorizado por el Director del área correspondiente.
7. Con la finalidad de brindar oportunidad de desarrollo al personal de Monex. Cuando haya una vacante, y no sea urgente (menos de 2 semanas), Recursos Humanos publicará, en la intranet del portal Monex en la sección Nuestra Gente, las características del puesto, recibirá la información de los interesados en cubrir la vacante y validará que los aspirantes cubran los requisitos del puesto, tengan al menos un año de antigüedad y su jefe inmediato y Director de área aprueben el cambio.

Este documento es propiedad de  Prohibida su reproducción parcial o total.

La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.

La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:

- Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - Como medida de disciplina en el trabajo.
 - Como medida de discriminación
- La Filosofía de Monex, Misión, Visión y Valores de la Empresa, mencionados en páginas anteriores, ponen de manifiesto como nos preocupa y ocupa el sentido humano tanto con nuestros colaboradores como con los demás Grupos de Interés.
 - El Código de ética, en donde hemos definido nuestro compromiso y también las conductas que "no se valen" dentro de la empresa y para cada uno de nuestros grupos de interés, siempre centrados en el apoyo y protección de los Derechos Humanos; así mismo tenemos instrumentado el formato de Reporte de Conducta No Ética mediante el cual los colaboradores puede expresar cualquier falta al Código de Ética o a su persona.

Todo nuestro personal al ingresar en Monex recibe un ejemplar del Código de Ética y se compromete por escrito a cumplirlo, sin embargo debemos tener previstos mecanismos para considerar qué medidas se tomarán cuando éste no se cumpla.

Proveedores, Contraparte, Autoridades, Competidores

- La Dirección Corporativa de Contraloría entregará a nuestros proveedores, contrapartes y autoridades que nos regulan el Código de ética y pondrá a su disposición un teléfono al que se

puede hacer llegar retroalimentación o en su caso reportar alguna conducta no tolerada conforme a nuestro código de ética.

- La Dirección Corporativa de Contraloría investigará el reporte y dependiendo de la gravedad del mismo tomará una solución o lo comunicará a la Dirección General para que se decida.

Colaboradores

- Con la finalidad de que el personal pueda reportar conductas no éticas, estará a disposición del personal el formato: Reporte de Conductas no Toleradas en el Código de Ética en el cual deberá escribir en PC o a la mano la conducta así como los antecedentes y sobre todo la descripción de los hechos.
- El formato deberá entregarlo directamente a la Dirección Corporativa de Recursos Humanos quien será responsable de dar seguimiento y que se tomen las acciones correctivas y preventivas apropiadas.
- Dependiendo del tipo de reporte la Dirección Corporativa de Recursos Humanos determinará el nivel de escalación que deberá de seguir la solicitud, pudiendo ser los siguientes:
 - En casos de conductas no éticas que impliquen a un cliente, proveedor o contraparte deberá reunirse con la Dirección Corporativa de Contraloría para que se reúna la información necesaria y en caso de ser una conducta grave se consultará opinión, omitiendo los nombres de las personas involucradas, en el Comité de Dirección.
 - En caso de ser una cuestión de personal, la Dirección Corporativa de Recursos Humanos analizará la situación pudiendo determinar:

Reporte de conductas No toleradas en el código de Ética

- Que el reporte no procede por no tener el sustento requerido, y comunicará al personal que reporta la situación pudiendo incluso levantar un acta administrativa por "dar información falsa".
- Tomar las acciones correctivas en caso de una situación sencilla.
- Llevar el caso al Comité de Dirección, en el cual se presentarán los hechos, omitiendo los nombres de los involucrados para que la discusión sea lo más objetiva y proteger al máximo la confidencialidad del reportante.
- La Dirección Corporativa de Recursos Humanos conservará todos los reportes y las acciones que se tomaron en cada caso.
- Así mismo se contrató con un proveedor externo un servicio que llamamos Línea Ética en la cual, a través de un número telefónico

y una página de Internet cualquier colaborador puede reportar anomalías, faltas al Código de Ética y faltas de Prevención de Lavado de Dinero; lo puede hacer de manera anónima si así lo desea.

The image displays two parts of a web-based reporting form for Monex. The left part is the top section, titled 'Reporte de conductas no toleradas en el código de Ética'. It includes the Monex logo and slogan 'Tu Futuro. Nuestro Presente.' Below this, there is a 'Fecha' field. A section for 'Fecha de ingreso a Monex' is followed by fields for 'Nombre', 'Jefe inmediato', 'Área', and 'Sucursal'. A 'Problemas:' section contains a list of categories with checkboxes: 'Relación con compañeros', 'Relación con jefe', 'Disponibilidad', 'Falta a código de ética', 'Corrupción', and 'Otro'. A 'Descripción de la situación:' field is at the bottom. The right part is the bottom section, also titled 'Reporte de conductas no toleradas en el código de Ética'. It asks '¿Comunicaste con tu jefe o tu director esta situación? (no, por qué? / sí, qué sucedió?)'. Below this is a 'Sugerencias o comentarios:' field and a 'Nombre y firma Empleado:' field.

- **Política de Calidad**, declaramos nuestro compromiso con nuestros clientes tanto internos como externos acerca de la calidad de los productos, el servicio y la mejora continua.
- **La Contratación**, en los Contratos de Trabajo, señalamos las cláusulas bajo las cuales se llevará la relación entre colaborador y empresa siempre dentro de los marcos legales y convencidos de establecer las mejores condiciones para el trabajador.

GRUPO FINANCIERO
monex

**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
 POR TIEMPO INDEFINIDO**

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO QUE CELEBRAN EN LA CIUDAD DE MEXICO D.F., EL DÍA _____ POR TIEMPO INDEFINIDO, POR UNA PARTE MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PATRÓN", REPRESENTADA POR LA LIC. PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ Y POR LA OTRA POR SU PROPIO DERECHO _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL TRABAJADOR", EL CUAL SUJETAMOS AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

DECLARA "EL PATRÓN"

- Que es una Sociedad Mercantil, legalmente constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y su representante cuenta con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato y contraer las obligaciones que en el mismo se indican.
- Que señala como su domicilio el ubicado en Varavia No. 26, 5 Piso, Colonia Juárez, C.P. 06630, México, Distrito Federal.

DECLARA "EL TRABAJADOR"

- Que es una persona física con capacidad jurídica para contraer las obligaciones que en el cuerpo del presente contrato se mencionan, contando con salud, capacidad de goce, ejercicio y conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo estipulado y para tal efecto y bajo protesta de decir verdad declara ser: _____ con _____ de edad, estado civil _____.
- Que señala como su domicilio el ubicado en: _____

DECLARAN "EL PATRÓN" Y "EL TRABAJADOR"

- Los contratantes se reconocen expresamente la personalidad con que se ostentan para todos los efectos legales a que haya lugar.

CLAUSULAS

GRUPO FINANCIERO
monex

**CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO
 POR TIEMPO INDEFINIDO**

PRIMERA. El presente contrato se celebra por tiempo indefinido y no podrá modificarse, rescindirse o terminarse, sino en los términos y condiciones establecidas por la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDA. El "TRABAJADOR" se obliga a prestar bajo la dirección, dependencia y subordinación del "PATRÓN" sus servicios personales a MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, bajo la categoría de _____, con todas aquellas actividades inherentes a su cargo.

"EL TRABAJADOR" realizará actividades propias de su categoría, así como todo lo relacionado con el cumplimiento del objeto social de "PATRÓN", por lo que deberá de ajustarse a las disposiciones de carácter legal, contenidas en la Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedades de Inversión, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Reglas de carácter general emitidas por Banco de México, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Normas citadas para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita y demás disposiciones aplicables a las Casas de Bolsa, para lo cual "EL TRABAJADOR" manifiesta su conformidad y conocimiento.

"PATRÓN" y "TRABAJADOR" convienen en que se queda expresamente prohibido al "TRABAJADOR" dar a conocer a terceros cualquier asunto de carácter reservado. Ambas partes acuerdan que serán considerados como asuntos de carácter reservado de manera enunciativa, más no limitativa los siguientes: La cartera de clientes de las siguientes Sociedades, Monex Divisa, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., cualquier datos de clientes, tipos de operaciones que realiza cada cliente, monto de operaciones de clientes, márgenes o comisiones de utilidades, mecanismos y procesos de inversión, de financiamiento, márgenes o comisiones de cobros, sistemas de control, sistemas administrativos, sistemas contables, procedimientos de control de operaciones, de control administrativo, y políticas de operación, programas, sistemas y redes computacionales, sistemas de telecomunicación, entre otros, ambas partes declaran que cualquier divulgación o incumplimiento por parte del "TRABAJADOR", por sí sola bastará para que "EL PATRÓN" rescinda el presente contrato y la relación de trabajo, sin responsabilidades para este.

Todos los asuntos considerados y convenidos con las partes como reservados, a que se refiere el párrafo que antecede, "EL TRABAJADOR" reconoce que pertenecen al "PATRÓN" y a las demás Sociedades antes descritas, por lo que aquel no podrá sin autorización previa y por escrito de este, transmitir a terceros, exhibir a título personal o por conducto de alguna persona física o moral, evitar duplicar, copiar, registrar o de cualquier forma reproducir, ya sea de todo o en parte la información o cualquiera de los asuntos reservados mencionados con anterioridad. El incumplimiento por parte del "TRABAJADOR" será considerado como una falta y absoluta falta de probidad, que originará la rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidades para "EL PATRÓN", a lo que aquel manifiesta su conformidad, independientemente del pago de los posibles daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento, explotación, comercialización y/o

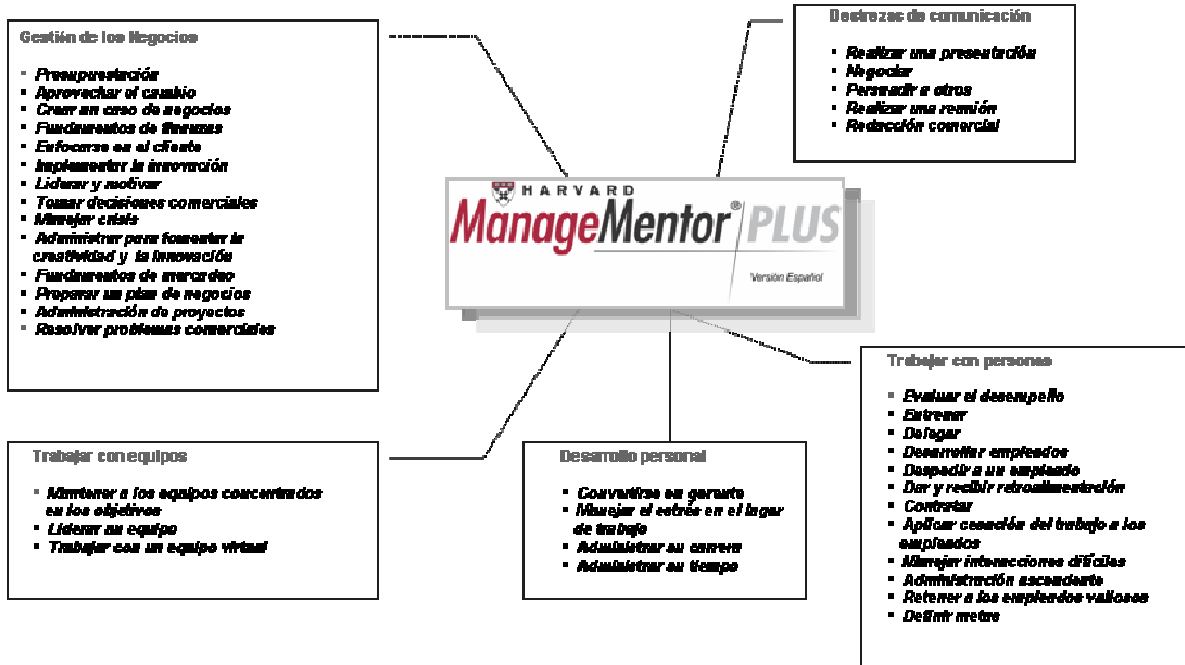
Hoja 2 de 6

- **El contrato individual de trabajo** que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, en él estipulamos las condiciones del empleo como son:
- **Horario** (de lunes a viernes durante 8 hrs. y 1 hr. para tomar alimentos, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.
- **Programa de Protección Civil**, este programa se establece con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de los colaboradores y demás personas que se encuentren en el entorno; así como también proteger las instalaciones, los bienes, la información vital ante la ocurrencia de un riesgo, desastre, emergencia o siniestro. Se encuentran implementadas las brigadas requeridas para poder dar soporte en caso necesario, las zonas e implementos de seguridad, el programa de simulacros, la capacitación requerida, etc. Este año ya se llevó a cabo el simulacro de evacuación del edificio y se ha capacitado a los colaboradores que participan en las Brigadas de: Evacuación, Primeros Auxilios y Combate de incendios y Comunicación.



- **La Capacitación** es un tema primordial para la organización, siendo congruentes con los principios del Pacto Mundial, nos preocupamos de la educación y desarrollo de nuestros colaboradores por lo que realizamos un Diagnóstico de necesidades de capacitación en toda la Empresa para definir que preparación requieren para desempeñar mejor y con seguridad sus funciones, éstos incluyen tanto la parte cognoscitiva y técnica del puesto como la parte afectiva y de valores del ser humano. con esta información se preparan los Programas bianuales de Capacitación a los que se les da seguimiento a su cumplimiento. A partir del mes de agosto de 2009 y por un periodo de un año se implementó el Programa de Liderazgo consiste en que todos los líderes de Monex lleven a cabo los cursos e-learning diseñados por Harvard Business Publishing a través de Harvard Manage Mentor. Son 302 colaboradores llevando estos cursos. Cada cuatrimestre se tomarán ocho cursos dirigidos a líderes:
 - Liderar y motivar, Delegar, Toma de decisiones, Administración del tiempo, Manejo del Estrés, Contratar, Despedir personal, Manejo de conflictos, etc.

41 Temas de Liderazgo y Management



- Contamos también con un Programa semestral de otorgamiento de Becas para estudiar Licenciatura, Diplomados o Maestrías; así como el Programa de apoyo para titulación con el que se ayuda económicamente a los colaboradores para que se titulen.

Programa de Capacitación 2007-2008

Cursos Operativos	Cursos Generales	Cursos Especiales	Módulo											
			Administración General	Administración de Recursos Humanos	Administración de Finanzas	Administración de Marketing	Administración de Operaciones	Administración de Tecnología	Administración de Calidad	Administración de Proyectos	Administración de Negocios Internacionales	Administración de la Cadena de Suministro	Administración de la Información	Administración de la Innovación
CONTABILIDAD	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	CONTABILIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS	ADMINISTRACIÓN DE MARKETING	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA	ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LA INNOVACIÓN

■ Cursos programados y terminados
■ Cursos no terminados
■ Cursos no considerados en el programa para próximos semestres
■ Cursos en trámite, sin ser terminados
■ Cursos cancelados

Programa de Capacitación General Monex en Full
Fecha de revisión: 20/02/2007

GRUPO FINANCIERO monex <small>Tu Futuro. Nuestro Presente.</small>		Reembolso de Gastos por Terminación de Estudios	
Área:		Fecha:	
Solicitante:		No. empleado:	
Sucursal:			
Puesto:			
Descripción de los estudios:			
<input type="checkbox"/> Titulación:			
Licenciatura <input type="checkbox"/>		Maestría <input type="checkbox"/>	
Otro: _____			
Nombre de la carrera o maestría: _____			
Cédula Profesional: _____			
Universidad: _____		Promedio: _____	
Monto: _____		Factura no. _____ % a reembolsar _____	
<input type="checkbox"/> Certificación:			
Valores <input type="checkbox"/>		Sociedades de Inversión <input type="checkbox"/>	
Otro: _____ Mexider <input type="checkbox"/>			
Centro de estudios: _____		No. de Registro: _____	
Monto: _____		Factura no. _____ % a reembolsar _____	
Observaciones: _____ _____ _____			
Solicitante:			
Autorización del Director del Área:			
Vo.Bo. Director de Recursos Humanos:			
Autorización Dirección General:			

Los resultados de Capacitación en 2009 fueron: 13,056 horas de cursos, el promedio de cumplimiento del programa de capacitación fue de 87%

Refrendo por figuras mediados 2009 – mediados 2010

FIGURA Julio 2009 - a la Fecha	REFRENDO POR PUNTOS	TOTAL PERSONAS
Asesor en Estrategias de Inversión	78	78
Promotor de Sociedades de Inversión	27	27
Promotor de Valores	5	5
Operador de Mercado de Dinero	3	3
Operador de Mercado de Capitales	3	3
Promotor y operador de productos derivados	1	1
TOTAL	117	117

- Se capacitó a toda nuestra fuerza de ventas (409 en sucursales y 189 en matriz) por medio de aulas virtuales. La herramienta Centra nos facilitó el preparar a los colaboradores de las áreas de promoción tanto en la matriz como en todas las sucursales de una forma segura y rápida.

- **Estrategia de de Compensación**, participamos anualmente en estudios del mercado financiero para conocer y actualizar nuestra estrategia de compensación con relación al mercado. El resultado es que los tabuladores que resultan están 100% dentro del mercado en el que se desenvuelve la empresa. Se determinan por función y responsabilidad; y sin ninguna distinción de género, ya que se realiza de igual forma para hombres y mujeres en cualquier nivel de puesto.

El Clima Laboral

Para nosotros es fundamental contar con un óptimo clima laboral en nuestra empresa; por ello desde hace siete años participamos en la Encuesta de Clima Organizacional con Great Place to Work Institute cuya metodología incluye el estudio llamado Culture Audit que es un análisis sobre las prácticas de la empresa hacia un mejor desarrollo del elemento humano y se debe demostrar con evidencias documentales y la otra parte es la encuesta que se aplica a todo el personal de manera anónima y califica 5 ámbitos:



Imparcialidad: Evalúa en qué medida cada empleado reconoce la justicia en los métodos adoptados por los jefes, evaluando la equidad en los niveles de compensación, la igualdad en los reconocimientos, la ausencia de favoritismo, la ausencia de discriminación y los mecanismos de apelación.

Compañerismo: Evalúa el sentido de compañerismo del empleado en su ambiente de trabajo, analizando el nivel de cercanía entre los compañeros de trabajo, la hospitalidad, y sentido de familia.

Orgullo: Evalúa en qué medida cada empleado se siente orgulloso por su trabajo, analizando sus sentimientos con respecto a su trabajo, equipo o grupo de trabajo y por la propia empresa.

Credibilidad: Evalúa la confiabilidad conferida por cada empleado a los jefes a través del análisis de la percepción de los empleados sobre los métodos de comunicación, capacidad e integridad.

Respeto: Evalúa en qué medida cada empleado se siente respetado por los jefes, mediante el análisis de la percepción de los empleados sobre las acciones de los jefes en relación a su apoyo profesional, valoración como individuos, colaboración, ambiente estimulante y calidad de vida.

El premio como **Mejor Lugar para Trabajar** lo hemos obtenido los seis años quedando en el Ranking general dentro de las mejores 50. Este año el lugar obtenido fue el 26 mejorando un lugar con respecto al año pasado.



La Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común.



La Responsabilidad Social Empresarial debe sustentarse en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales y de los procesos de toma de decisión, y el cual es apoyado e incentivado por los mandos altos de la empresa

Líneas estratégicas:

La responsabilidad social empresarial se comprende y se ejerce de acuerdo a cuatro Indicadores estratégicos:

- **Ética empresarial**
- **Calidad de Vida**
- **Vinculación y compromiso con la Comunidad y su desarrollo**
- **Cuidado y Preservación del Medioambiente.**

Calidad de Vida

- Empleabilidad
- Gestión del Capital Humano
- Balance entre Trabajo y Familia
- Seguridad y Salud (condiciones laborales)
- Capacitación, educación y desarrollo
- Diversidad e igualdad de Oportunidades

Medio Ambiente

- Operaciones Ambientales
- Políticas Ambientales
- Inversión
- Capacidad y Programas Ambientales
- Información y comunicación Ambiental
- Relaciones Externas
- Instalaciones
- Entrada y Salida de Recursos
- Transporte
- Manejo del Impacto Ambiental

Ética Empresarial

- Derechos Humanos y cultura de la Dignidad Humana
- Gobierno Corporativo
- Compromiso con Grupos de Interés
- Compromiso ético
- Trato justo y Globalidad
- Apertura y Transparencia
- Alineación Estratégica
- Combate a la Corrupción

Vínculo con la Comunidad

- Difusión de la Responsabilidad Social Empresarial
- Ciudadanía y Civismo Empresarial
- Inversión Social
- Programa de Voluntariado
- Balance Social
- Cadena de Valor

- ✓ La Responsabilidad Social no es filantropía, ni cualquier otra actividad que no corresponda al propósito de la empresa.
- ✓ Su implementación con lleva actividades de medición y reporte de sus impactos y su relación con el desempeño de la organización. Por lo que exige de la empresa rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Podemos decir entonces que la Responsabilidad Social Empresarial se refiere también a la actitud y conocimiento de una empresa encaminada a mantener el balance entre el desarrollo de la sociedad, un entorno sustentable, y la viabilidad comercial y económica de ella misma.

Desde el 2004 hemos obtenido el Distintivo ESR que otorgan CEMEFI y ALIARSE en este reconocimiento el cual hemos obtenido año con año, durante ese tiempo hemos tenido la fortuna de poder implementar iniciativas, programas y políticas que nos apoyen a continuar adelante con la Responsabilidad Social ante nuestros colaboradores y demás Grupos de Interés.



La Salud

Nos interesa la salud de nuestros colaboradores y sus familias y por ello definimos varias estrategias dirigidas a procurar una mejor Calidad de Vida para nuestros colaboradores en lo a que a bienestar y salud corresponden organizando las siguientes campañas:

- ✓ **Campaña de Salud:** se organizan, en conjunto con Fundación CIMA-B (CIMA lucha contra el cáncer de mama), pláticas sobre prevención de cáncer de mama para las colaboradoras de la empresa y los familiares. Contactamos a Altruismo Médico quien proporciona una unidad móvil para llevar a cabo los estudios de Mastografía y Colposcopia a las colaboradoras de la empresa y Mamá, Esposa, y Hermanas de los colaboradores.

Campaña Prevención Salud
Cáncer de mama y Cervicouterino

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestra Pasión.

PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

En México sabemos que la Salud es lo más importante, por lo cual te invitamos a que el próximo 10 y 11 DE SEPTIEMBRE nos acompañes a una plática que impartirá la FUNDACIÓN CIMA sobre el CÁNCER DE MAMA en el AUDITORIO DE MONEX. Las pláticas desde las 8:30 a las 10:30 hrs. con una duración de 1 hora aproximadamente.

Esta invitación incluye también a los familiares, por lo que pedimos confirmes la asistencia enviándole un mail a Angélica Flores Contreras para que registre la participación y de los invitados.

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestra Pasión.

Campaña Prevención Salud
Cáncer de mama y Cervicouterino

COLPOSCOPIA

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestra Pasión.

LA COLPOSCOPIA tiene como ventajas:

- No es dolorosa.
- Es sencilla y sencilla.
- No requiere anestesia ni reposo.
- No requiere preparación especial.
- No requiere cirugía.
- No requiere el ciclo menstrual.

Este estudio se recomienda en los siguientes casos:

- Pacientes Histerectomizadas (sin útero).
- Pacientes Con Infecciones De Células.
- Mujeres que hayan Iniciado Vida Sexual.

Si llegamos que los registros son quienes tenemos contacto: médico, enfermera, fisio, nutricionista, psicólogo o médico en un punto de atención, así como también que haya indicaciones que especifique en las mujeres que están a punto de dar a luz y con el consentimiento de un ginecólogo que no debe de ser el mismo que el médico que las atiende en su consulta. Más la vida para una atención, no deje pasar el tiempo.

GRUPO FINANCIERO
monex
Tu Futuro. Nuestra Pasión.

Campaña Prevención Salud
Cáncer de mama y Cervicouterino

ESTUDIOS DE PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA Y CERVICOUTERINO

Como el año pasado estará un consultorio móvil en la calle de Hamburgo que estacione de las oficinas de Monex en donde se practicarán MASTOGRAFÍAS Y COLPOSCOPÍAS móviles que aplicará el personal del Altísimo Médico. Los días 11, 18 y 19 de septiembre (previa cita) a partir de las 9:00 de la mañana.

REQUISITOS

- Aplica para colaboradoras Monex y familiares (parejas, madre, hijo, hermano)
- Edad para mastografía 40 años mínimo o con receta médica para personas de edad menor.
- Para Colposcopia no hay restricción de edad
- Costo Colposcopia 200 pesos
- Costo Mastografía 200 pesos
- El costo de los exámenes se descontará vía nómina en 4 quincenas
- Para empleados que tengan régimen Fianza y salarios mínimos, Monex otorgará el pago del costo de los exámenes (máximo a persona)
- Si está interesado en realizar los exámenes, se pedirá que por favor llenes el formulario anexo y lo envíes a Angélica Flores Contreras (Lata, plus 819)

GRUPO FINANCIERO **monex**
Tu Futuro. Nuestro Presente.

Campaña Prevención Salud
Cáncer de mama y Cervicouterino

Se realizaron a colaboradoras y familiares:

35 mastografías

95 Colposcopias

GRUPO FINANCIERO **monex**
Tu Futuro. Nuestro Presente.

- ✓ **Campaña de Vacunación contra Influenza**, llevada a cabo por segundo año en conjunto con los laboratorios de Glaxo Smith Kline quienes vinieron con una enfermera a aplicarlas y con ello dejar protegidos a los colaboradores y familiares de la influenza estacional. La empresa se hizo cargo de la mitad del costo de la vacuna.

GRUPO FINANCIERO **monex**
Tu Futuro. Nuestro Presente.

Carteles y folletos, proporcionados por GlaxoSmithKline

¡No dejes que tu vida se frene VACUNATE!

Comunicación Carteles y Folletos

www.monex.com.mx

GRUPO FINANCIERO **monex**
Tu Futuro. Nuestro Presente.

Comunicación Invitación correo electrónico

Campaña de vacunación contra la Influenza Estacional
¡Prevenir la Salud es Responsabilidad de TODOS Y también nuestro compromiso en Monex!

La Campaña se llevará a cabo en dos fases:

- Plática informativa impartida por médicos de GlaxoSmithKline
- Aplicación de vacuna con un costo de \$ 190.00 que se descontará de la siguiente manera:
 - Para colaboradores con puesto de auxiliares administrativos, analistas, asistentes y mensajeros Monex cubrirá el costo total de la vacuna.
 - Para colaboradores con puesto diferente al mencionado Monex cubrirá el 50% de la vacuna y el resto se descontará vía nómina en 1 quincena.
 - El beneficio se ampliará a 3 familiares para que se apliquen la vacuna y el costo de éstas deberá ser cubierto por los colaboradores al 100% y será cargado a nómina en dos quincenas para áreas administrativas y en 1 para áreas de promoción.

No deben vacunarse:

- Las personas que hayan tenido fiebre 24 hrs. antes de la aplicación de la vacuna
- Quien sea alérgico al huevo
- Personas con embarazo de menos de 3 meses

Porque la influenza no es un juego

Si te interesa vacunarte envía al correo de Angélica Flores anafflores@monex.com.mx tu nombre completo y el de tus familiares, antes del 1º DE OCTUBRE

www.monex.com.mx

Comunicación Carteles y Folletos

Se aplicaron un total de 474 vacunas a los colaboradores y sus familiares

COLABORADORES	FAMILIARES	TOTAL
268	206	474



Y pagado respectivamente un monto de:

PAGADO POR MONEX	COLABORADORES
\$ 39,805.00	\$ 50,635.00

www.monex.com.mx

- ✓ **Campaña de Vacunación contra el papiloma humano**, también en colaboración con GlaxoSmithKline se vacunó a 165 personas incluidas colaboradoras y familiares con un costo muy accesible de la mitad del valor en el mercado y descontado en 6 quincenas.



En esta campaña se han beneficiado:

TOTAL COLABORADORAS	TOTAL FAMILIARES
126	139

- ✓ **Gastos Médicos Mayores**, todos los colaboradores con planta de la empresa se encuentran protegidos con un seguro de Gastos Médicos Mayores que les da acceso a muchos hospitales y médicos y que en caso

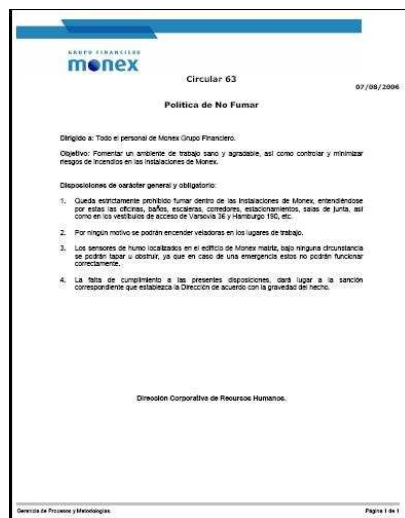
de requerirlo, pueden llevar a cabo intervenciones quirúrgicas, estudios elaborados, etc. pagando solamente el deducible y co asegurado, si es el caso.

- ✓ **Empresa Libre de Humo de Tabaco;** en el 2009 se llevaron a cabo las pláticas de Empresa Libre de Humo, en ellas se explicaron los daños y consecuencias que provoca el fumar; así como se hicieron actividades lúdicas con una psicóloga a este respecto. Así mismo en el curso de Inducción se da una pequeña plática en este tema.

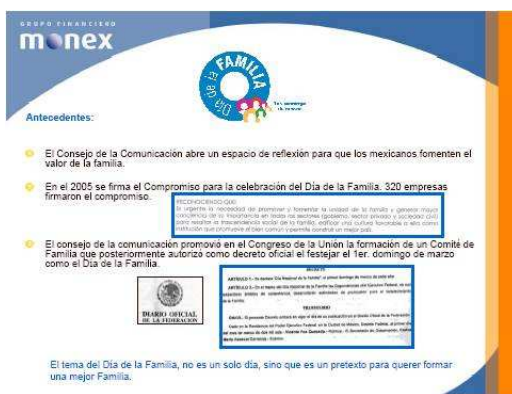


Además tenemos una política de no fumar dentro de las instalaciones, pensando sobre todo en los colaboradores que no fuman pero también en mejorar la salud de los sí fuman. En el 2008 el Gobierno del D.F. emitió la ley que impide que se fume en lugares cerrados y edificios.

Estas actividades nos hicieron acreedores al Distintivo como Empresa Libre de Humo de Tabaco otorgada por el Instituto Nacional de Salud Pública.



- ✓ **Campaña Día de la Familia:** Monex se une a las Campañas sobre el día de familia que ha llevado a cabo el Consejo de la Comunicación y llevamos a cabo una campaña interna de comunicación como reforzamiento. Por ejemplo: envío de correos electrónicos con frases haciendo alusión a la importancia que tiene la familia y la convivencia con ella; se propusieron juegos y actividades para disfrutar tardes y noches juntos.



- ✓ **Campaña Honestidad:** Nos sumamos a esta campaña y enviamos vía correo electrónico a todos los colaboradores de la empresa slogans o comentarios para fomentar la honestidad; nos sumamos al **Consejo de la Comunicación** a su campaña Honestidad por que es congruente con nuestros valores.



Gobierno Corporativo

De conformidad con lo que establece la Cláusula Décima Cuarta de los Estatutos Sociales de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., la Administración de la Sociedad está encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General, en sus respectivas esferas de competencia.

La citada Cláusula Estatutaria establece que el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de cinco y un máximo de quince Consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. Por cada Consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener ese mismo carácter.

Los nombramientos de Consejeros de la Sociedad deberán recaer en personas que cuenten con elegibilidad crediticia y honorabilidad, así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa. La mayoría de los Consejeros deberán ser mexicanos o extranjeros residentes en el territorio nacional. Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no Accionistas, durando en sus funciones un año y deberán continuar en el ejercicio de su cargo en tanto sus sucesores no hayan tomado posesión en el mismo.

Nuestra administración y accionistas han adoptado las recomendaciones aplicables del Código de Mejores Prácticas Corporativas, de las emisoras de Mercado o Empresas Públicas, con el interés de complementar las disposiciones de las Leyes aplicables.

Contamos con órganos intermedios denominados comités, cuya función es la de resolver asuntos que permitan el ágil desarrollo del negocio y la operación; así como atender la seguridad y la vigilancia.

Los Comités existentes son:

- 1) Auditoría
- 2) Comunicación y Control
- 3) Crédito
- 4) Evaluación y Compensación
- 5) Riesgo Contraparte
- 6) Riesgo

Contamos con un Plan de Continuidad de Negocio, para asegurar que los servicios proporcionados continúen ofreciéndose de la mejor forma posible en caso de presentarse alguna contingencia que afecte las operaciones, instalaciones, el personal o los sistemas.

Autorregulación, somos miembros de organismos autorregulatorios reconocidos por las autoridades financieras mexicanas y participamos activamente en diversos Comités de la Asociación de Bancos de México y de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles.

Audidores Externos, el Consejo de Administración nombra a los Auditores con base en la experiencia, profesionalismo y seriedad de las firmas. Los estados financieros del grupo y todas las entidades que lo conforman han sido auditados y dictaminados por firmas prestigiadas internacionalmente y a la fecha no se han abstenido de emitir su opinión acerca de los mismos.

B.

MONEX GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**APROBADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
DE ACCIONISTAS CELEBRADA EN ABRIL DEL 2009.**

Propietarios

Héctor Pío Lagos Dondé, *Presidente*
Héctor Lagos Cué, *fundador y Presidente Honorario*
Pedro Dondé Escalante
Jesús Remberto Loalca Rodríguez

Independientes Propietarios

Hernando Carlos Luis Sabau García
Jorge Jesús Galicia Romero

Comisario

José Carlos Rivera Nava

Secretario

Jacobo Martínez Flores

Suplentes

Patricia García Gutiérrez
Moisés Tiklin Nicklin
Mauricio Naranjo González
Carlos E. González Juanes

Independientes Suplentes

Carlos Ayón Cárdenas
Mamuel Galicia Alcalá

Comisario Suplente

Alejandro de Alba Mora

Prosecretario

Erik A. García Tapia

Medición

Indicadores de Desempeño GRI correspondientes a Derechos Humanos

Indicador	Página
EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	16 El tabulador de todos pospuestos de la Empresa está por encima del salario mínimo local en los lugares en donde tenemos oficinas.
LA4 % de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	La Empresa mantiene un Contrato Colectivo que se renueva y actualiza anualmente.
LA6 % del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	18, 19 y 20 Están formadas 4 brigadas: Evacuación, Primeros Auxilios, Comunicación, Prevención y Combate de Incendios, cada Brigada está formado en promedio por 8 personas.
LA7 Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	No tenemos víctimas mortales en nuestra empresa.
LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	14, 15, 16 19 - 22
LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	19 - 22
LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	7 y 8
LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	El tabulador es único, no hay distinción por sexo.
HR1 % y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	25
HR2 % de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	25
HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el % de empleados formados.	14, 15, 16 19 - 22 Anualmente se lleva a cabo una conferencia, taller o seminario de Ética al cual asiste el 100% de los colaboradores.
HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	7 No existen incidentes de discriminación.
HR5 Actividades de la compañía en las que el	La Empresa mantiene un Contrato Colectivo

Indicador	Página
derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	que se firma anualmente.
HR6 Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	7, 11-12
HR7 Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	12
HR8 % del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	100% El personal de la Policía Bancaria e Industrial ha participado en diversos cursos de capacitación.
HR9 Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	7 No tenemos incidentes de este tipo.
SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	9, 10 - 13
PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y % de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos.	9 - 10 Todos los productos y servicios tienen el proceso de seguridad
PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado.	No tenemos incidentes
PR8 Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	5 Los resultados de nuestras encuestas a clientes son totalmente positivas y en la CONDUSEF no tenemos ninguna queja impuesta.

II. LABORAL

Principio 3: Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

Compromiso: En nuestra organización mantenemos el compromiso de apoyar la libertad de asociación de nuestros colaboradores

Principio 4: Eliminar todas las formas de trabajo forzado o realizado bajo coacción

Compromiso: En Monex Grupo Financiero no hacemos uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5: Abolir el trabajo infantil

Compromiso: En Monex Grupo Financiero no contratamos a menores de edad, la edad mínima de contratación es 18 años.

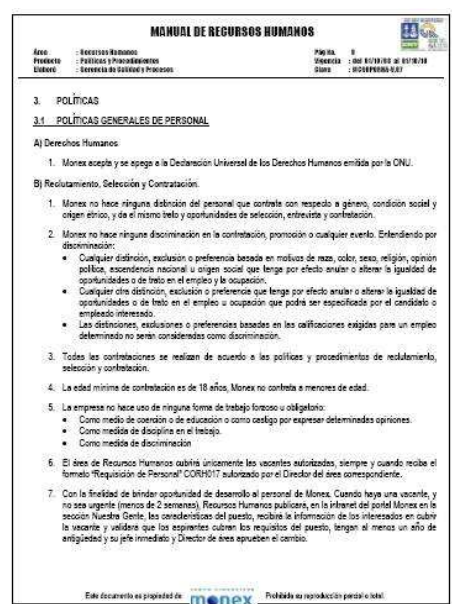
Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Compromiso: En Monex Grupo Financiero, no hacemos ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación: cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, género, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

A. Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

Hemos diseñado algunas estrategias, aprovechado y mejorado otras que ya existían que nos apegan a lo estipulado en los artículos comprendidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre ellas están las siguientes:

- Nuestro **Manual de Recursos Humanos**: en él están contenidos todos los procesos que tienen que ver con los colaboradores, comenzando con la contratación en donde se encuentran el proceso de reclutamiento y selección en donde dejamos en claro, en nuestras políticas, que nos apegamos a lo dispuesto por la Declaración de Derechos Humanos; además incluimos la aceptación y compromiso por parte de nuestra empresa a los principios que promueve de dicho documento.



- Monex no hace ninguna distinción del personal que contrata con respecto a género, condición social y origen étnico, y da el mismo trato y oportunidades de selección, entrevista y contratación.
- Monex no hace ninguna discriminación en la contratación, promoción o cualquier evento. Entendiendo por discriminación:
 - ✓ Cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.
 - ✓ Cualquier otra distinción, exclusión o preferencia que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación que podrá ser especificada por el candidato o empleado interesado.
 - ✓ Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas como discriminación.
- Todas las contrataciones se realizan de acuerdo a las políticas y procedimientos de reclutamiento, selección y contratación.
- La edad mínima de contratación es de 18 años, Monex no contrata a menores de edad.
- La empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio:
 - ✓ Como medio de coerción o de educación o como castigo por expresar determinadas opiniones.

- ✓ Como medida de disciplina en el trabajo.
- ✓ Como medida de discriminación

Libre Asociación

- Tenemos celebrados contratos colectivos de trabajo con el SINATIFBANC por cada una de las empresas que conforman nuestro Grupo Financiero, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; Monex Operadora de fondos S.A. de C.V.; Banco Monex S.A. de C.V. Institución de Banca Múltiple.
- Así mismo, los colaboradores participan en Comités gremiales tanto en la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y en la Asociación de Bancos de México en donde se expresan las necesidades que cada Institución tiene y se pugna por lograr convenios para todo el gremio en los cuales el personal salga beneficiado.
- En nuestro Código de Ética, está expresado las conductas que “no se valen” dentro de la empresa y definida las libertades de nuestros colaboradores.
- Los tabuladores están definidos de acuerdo a un Estudio de Compensación que se lleva a cabo con la participación de todo el gremio de tal forma que nos encontremos siempre dentro de mercado. Estos tabuladores son presentados anualmente a SINATIFBANC.
- En el contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, estipulamos las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes durante 8hrs. y 1 hr. para tomar alimentos, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley. Además ésta brinda seguridad a los trabajadores.
- Contamos con un área de auditoria interna que tiene programas para supervisar el cumplimiento de las áreas a las políticas y procedimientos.
- La Contratación de personal se realiza bajo las políticas generales de Recursos Humanos, todo candidato sigue el mismo proceso que incluye entrevistas, exámenes y estudios socioeconómicos para verificar los periodos de empleo y referencias, la persona seleccionada entrega fotocopia de su documentación la cual es requerida para tener toda la información en orden y en cumplimiento con las Leyes que nos regulan y que satisfagan requisitos de capacidad y honorabilidad. Internamente, y también con el objetivo de cumplir con la reglamentación se llenan los formatos correspondientes al ingreso. En ningún momento el nuevo colaborador firma documentación en blanco ni se le retiene documentos originales.
- Pago de salarios mayores al mínimo de cada localidad asimismo se realiza puntualmente.
- Todos los colaboradores de áreas corporativas, cada cuatrimestre, reciben una Evaluación de Desempeño en la cual se miden aspectos de

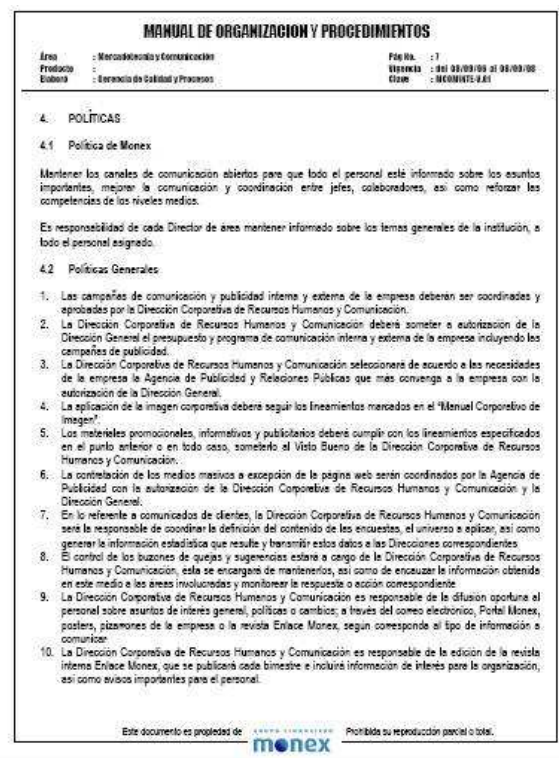
trabajo en equipo, cooperación, cumplimiento, etc. Y se evalúa el cumplimiento de objetivos del periodo de revisión los que se plantean para el siguiente período. Estas evaluaciones están libres de cualquier clase de discriminación.

- Nuestro personal de promoción recibe un ingreso variable (comisiones de manera mensual), este monto se determina en una forma en la que no aplicamos ningún tipo de discriminación.
- La Detección de Necesidades de Capacitación se lleva a cabo cada dos años y en ella no se hace ninguna discriminación, es a todos niveles y colaboradores.

La Comunicación

De acuerdo a la filosofía y políticas de la empresa, nuestra comunicación debe fluir de manera natural, ser constante, oportuna y bien dirigida tanto la que se hace hacia adentro de la organización como la externa.

Nuestro Manual de Comunicación contiene las políticas que rigen este tema en toda la empresa incluyendo lo que corresponda al manejo interno y externo.



- En las Encuestas de Clima Organizacional nunca se ha presentado ningún reclamo por maltrato, discriminación ni dar empleo a menores de edad; así mismo como Empresa Socialmente Responsable es primordial para

nosotros el que los colaboradores tengan un nivel alto en Calidad de Vida y el rubro de ética es de los más altamente valuados.

- La Contratación de personal se realiza bajo las políticas generales de Recursos Humanos, todo candidato sigue el mismo proceso que incluye entrevistas, exámenes y estudios socioeconómicos para verificar los periodos de empleo y referencias, la persona seleccionada entrega fotocopia de su documentación la cual es requerida para tener toda la información en orden y en cumplimiento con las Leyes que nos regulan y que satisfagan requisitos de capacidad y honorabilidad. Internamente, y el objetivo de cumplir con la reglamentación se llenan los formatos correspondientes al ingreso. En ningún momento el nuevo colaborador firma documentación en blanco ni se le retiene documentos originales.
- El contrato individual de trabajo que se entrega a cada colaborador cuando ingresa a la empresa, estipulamos las condiciones del empleo como son: horario (de lunes a viernes durante 8 hrs. y 1 hr. para tomar alimentos, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa (vacaciones, tiempo de trabajo, seguridad social, etc.) cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.
- Pago de salarios mayores al mínimo de cada localidad asimismo se realiza puntualmente.
- Monex tiene implementado un programa mediante el cual cualquier colaborador puede reportar cualquier abuso del que sea objeto y/o que se contraponga con lo indicado en el Código de ética. El reporte se hace a través del Reporte de Conductas no Toleradas, el cual es requisado por la persona afectada y lo entrega a la Dirección de Recursos Humanos para que el caso sea revisado y monitoreado.
- Nuestros colaboradores conocen lo estipulado en políticas acerca de que la empresa no hace uso de ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio ya sea:
 - Como medio de coerción o de educación.
 - Como castigo por expresar determinadas opiniones.
 - Como medida de disciplina en el trabajo.
 - Como medida de discriminación.
- En el contrato de Trabajo se estipulan las condiciones del mismo incluyendo: horario, sueldo, puesto, confidencialidad, etc. Las prestaciones de la empresa cumplen y sobrepasan a las determinadas por la Ley.

B. Medición

Indicadores de Desempeño GRI correspondientes a Laboral

Indicador	Página
EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	37 El procedimiento de contratación de la oficina matriz y las sucursales es el mismo. El 90% de directivos proceden de la localidad en donde tenemos operaciones
LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	7 y 8 La rotación promedio en el 2008 fue de 1.6%
LA4 % de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	37 La Empresa mantiene un Contrato Colectivo que se firma anualmente.
LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	39 Los cambio significativos son comunicados con oportunidad por nuestro Director General o por la Directora Ejecutiva de Personal y Asuntos Corporativos, de acuerdo a las políticas que se indican en el Manual de Comunicación
LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	7 y 8, 33 y 34
LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	El tabulador es único, no hay distinción por sexo.
HR1 % y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	25
HR2 % de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	25
HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el % de empleados formados.	14, 15, 16 19 – 22 Anualmente se lleva a cabo una conferencia, taller o seminario de Ética al cual asiste el 100% de los colaboradores.
HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	7 No existen incidentes de discriminación.
HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas	La Empresa mantiene un Contrato Colectivo que se firma anualmente.

Indicador	Página
adoptadas para respaldar estos derechos.	
HR6 Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	7, 11-12
HR7 Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	12
SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	9, 10 - 13

III. Medio Ambiente

Principio 7: Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9: Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

En Monex, al ser una empresa de Servicios Financieros determinamos los siguientes compromisos: *Propiciar una cultura de respeto al medio ambiente, promover la salud dentro y fuera de la organización, participar en iniciativas de mejoras al medio ambiente en los ámbitos comunitario, social y gubernamental, trabajar en programas de protección civil para nuestros colaboradores y promover el desarrollo sustentable basado en un progreso económico, manteniendo una actitud de optimización y mejora en el aprovechamiento del agua y la energía.*

A. Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

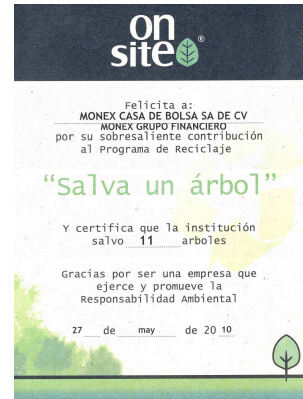
Monex Grupo Financiero es una empresa de servicios financieros estamos concientes de la gran relevancia de crear una cultura de cuidado del medio ambiente y realizamos diferentes estrategias que coadyuvan a mejorar el entorno.

- Programas de Protección Civil.
 - Programas de Medio Ambiente Interno.
 - Políticas internas, publicadas en el Portal de la empresa al cual pueden acceder todos nuestros colaboradores.
 - Programas de apoyo a las Áreas Naturales Protegidas
- Se tiene contratada un empresa de mantenimiento que cuenta con todo la experiencia en esta materia y establecimos en conjunto programas anuales para que de seguimiento y controle todos estos aspectos.
 - Continuamos llevando el servicio de impresión y fotocopiado a través de multifuncionales modernos que ahorran energía, tenemos un contrato con la empresa Xerox en donde ellos se comprometen a reciclar el toner que se va desocupando. Así mismo, imprimimos solamente que sea necesario y en situaciones en donde se pueda, utilizamos papel reciclado.
 - Para evitar la contaminación en el agua utilizada en tarjas y baños de nuestras instalaciones se lleva a cabo periódicamente el lavado de cisternas y tinacos; así mismo, para tener un ambiente más limpio en el

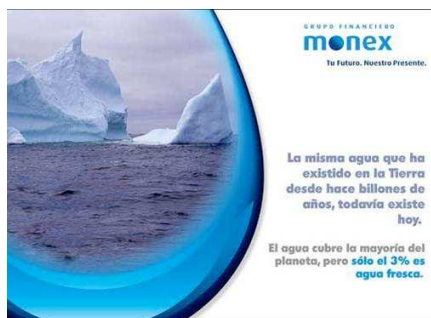
aire que respiramos se limpiaron los ductos y rejillas de aire acondicionado.

- Utilizamos vasos elaborados con materiales que son reciclables.
- Contratamos los servicios de una empresa que destruye papel y documentos confidenciales, con la finalidad de que este material se recicle.

Monex ha implementado una nueva iniciativa para contribuir a la conservación del medio ambiente por lo tanto a partir del día de hoy se han sustituido los vasos de unice! por **VASOS DE PAPEL ENCERADO**, que son de papel reciclable y biodegradable. Así mismo te recomendamos usar tazas de cerámica y preferentemente destinar los vasos de papel para el servicio de cafetería a visitantes.



- Llevamos a cabo campañas de ahorro de agua y energía.





Programa Separación de Residuos Sólidos

Monex sigue preocupado por los impactos negativos generados por el manejo inadecuado de la basura y buscamos reforzar la conciencia de todos nosotros de tal forma que se permita disminuir problemas ambientales así como un cambio cultural y conductual hacia el manejo de los residuos sólidos.

Por lo tanto queremos que formes parte del Programa de Separación de Residuos Sólidos mismo que ayudará a producir menos basura y contribuir a un Medio Ambiente sano.

Te pedimos continuar realizando las siguientes acciones para el éxito de este programa:

¿Recuerdas cómo separar la basura?

En 3: orgánicos, inorgánicos y papel de la siguiente manera:

Contenedor Verde ubicado en cocina Orgánicos	Contenedor Gris ubicado en cocina Inorgánicos	Papel ubicado en área de impresoras	Bote personal ubicado en tu lugar
Todos los desechos y sobras de comida, sin cáscaras de fruta, pan (sin empuques o charoles), sobras de frituras (papas, cacahuates, yogurt, etc. Sin envoltura)	Latas, plástico, vidrio, cartón, metal, servilletas, kleenex, vasos de papel, bolsas de papas vacías, bolsas de cacahuates vacías, periódicos, post it, empaques o charolas en donde van a comida (sin restos de comida)	Charolas amarillas Papel para reciclar, procura que tenga las siguientes características: limpio por un lado, sin clips, sin grapas, no documentos confidenciales, que no estén arrugados o rotos.	Todo el papel que ya no se puede reutilizar, folios, sobres, papel arrugado, papel roto. De preferencia depositarlo en el bote gris del área de impresoras
		Bote Gris Todo el papel que ya no se puede reutilizar, folios, sobres, papel arrugado, papel roto.	Latas, plástico, vidrio, cartón, metal, servilletas, kleenex, vasos de papel, bolsas de papas vacías, bolsas de cacahuates vacías, periódicos, post it. De preferencia depositarlo en el contenedor gris de la cocina

Al producir menos basura salimos beneficiados todos: se contaminará menos y se facilitará encontrar dónde disponerla. Al no mezclar los residuos, los recolectores y pepenadores harán su trabajo en mejores condiciones.

Mensaje Residuos Sólidos.doc

Áreas Protegidas

Monex llevó a cabo una alianza con la Comisión Nacional de Áreas Nacionales Protegidas y Ecobanca, A.C. para la creación de los Fondos Verdes. Mediante los cuales Monex aporta un porcentaje de los rendimientos de esos fondos a proyectos de la CONANP. Esta iniciativa ha impactado a la comunidad ya que, según la SAGARPA, el 10% del territorio mexicano (196,437.5 km²) está bajo esquemas de protección y conservación. Al aportar Monex el 0.5% anual del Fondo Verde dedicado a Áreas Naturales Protegidas (flora y fauna de desiertos, montañas, bosques y mares) por una parte se apoya a la salvaguarda del medio ambiente y, en muchos de los casos, las acciones repercuten en mejorar el hábitat de diversas comunidades.

Por lo que tenemos:

- Impacto económico en comunidades marginadas; ya que regularmente estas zonas están ligadas a condiciones de pobreza, con lo que podríamos inyectar recursos económicos a la misma.
- Impacto en clientes inversionistas, al invitarlos a participar conscientizándolos sobre la problemática ambiental.
- Llevamos a cabo una iniciativa muy importante de apoyo a las Áreas Naturales Protegidas mediante el diseño de proyectos para la captación y administración de los recursos destinados a la conservación de estas áreas.

- En primer término está el producto “Fideicomiso para la Administración de Recursos destinados para la Conservación” mediante el cual Monex ofrece a cualquier institución (Gubernamental o Privada) interesada en constituir un fondo para un proyecto de conservación, la constitución de un fideicomiso para administrar los recursos de dicho fondo donando el monto de los honorarios por aceptación y administración fiduciaria. Actualmente en Monex están constituidos 2 Fideicomisos de este tipo:
 - ✓ El primero tiene como finalidad integrar un fondo con valores, para promover apoyar y financiar diversas acciones y programas de desarrollo sustentable que se lleven a cabo en las Áreas Naturales Protegidas federales, estatales o municipales, buscando en todo momento la preservación del hábitat natural del país, a fin de asegurar el equilibrio ecológico y la continuidad de los procesos evolutivos, así como la conservación de la diversidad biológica existente y lograr un aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales.
 - ✓ El segundo fideicomiso tiene como finalidad la adquisición de predios ubicados en un Área Natural Protegida Federal y Estatal para su conservación y preservación.
- En segundo término, está el “Fondo Verde” que consiste en una sociedad de inversión que ofrece a cualquier inversionista rendimientos competitivos, además del compromiso de Monex de realizar un donativo por un monto equivalente al 0.5% anual del saldo promedio de las inversiones en el fondo.
- Este donativo se aporta al primer Fideicomiso mencionado anteriormente para ser destinado a proyectos de conservación aprobados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Con la finalidad de comunicar a nuestros Grupos de Interés las acciones en materia de Responsabilidad Social se llevaron a cabo Conferencias de Prensa en conjunto con Ecobanca, y entrevistas radiofónicas, en donde se informó del proyecto que se está trabajando en conjunto, en donde Monex está apoyando en la protección de áreas naturales.

DONATIVOS:

- MonexRS dona el 0.5% anual del saldo promedio de la inversión en el fondo, equivalente a \$0.50 millones anuales por cada \$100 millones.
- Monex dona el monto de los honorarios fiduciarios por concepto de aceptación y administración mensual.

Características:

- A través de las donaciones al Fideicomiso, se apoyan programas de conservación y desarrollo ambiental como son: reforestación, uso sustentable de recursos naturales, restauración biológica, infraestructura, comunicación y educación ambiental, restauración de ecosistemas, entre otros.
- Se forman Subcomités Técnicos para cada proyecto en donde se evalúan periódicamente los diversos proyectos.
- Se abren subcuentas dentro del Fideicomiso para el control y registro del patrimonio destinado para cada proyecto.

El Subcomité de Fondos Verdes, actualmente tienen aprobados:

1. Programa para la Conservación de la Vaquita Marina;
2. Programa para la Conservación de los Ecosistemas Costeros de la Red de los Humedales de la Costa de Oaxaca;
3. Programa Desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Regional;
4. Programa de apoyo al Campamento Tortuguero Punta Xen en el Champotón, Campeche;
5. Programa para la protección y conservación de las Tortugas Marinas en el Totonacapan, Veracruz.



Transportes de la empresa

Monex cuenta con una flotilla para llevar a cabo la liquidación de operaciones, la cual consta de:

- 2 camionetas RAM modelo 2009
- 3 autos Pointer modelo 2005 y 2006
- 10 motocicletas modelo 2008
- 10 motocicletas modelo 2008 de un proveedor externo de mensajería que se tiene contratado

Con la finalidad de que la flotilla esté en las mejores condiciones para no empeorar las condiciones ambientales de nuestra Ciudad, se llevan a cabo los servicios de cada vehículo de acuerdo a lo indicado por el Manual:

- Camionetas cada 10000 km
- Autos cada 15000 km.
- Motocicletas cada 5000 km. Con un cambio de aceite a los 2500 km.

Esta flotilla se mantiene en promedio por 4 años en la empresa y después se cambia por modelos nuevos.

Las motocicletas sin en 4 tiempos lo que significa que la emisión de gases es muy baja.

Las motocicletas utilizadas por el proveedor externo se someten a las mismas pruebas, controles y características de las propias.

La flotilla la mantenemos en excelentes condiciones para evitar al máximo cualquier emisión de contaminantes.

Se controla la asignación de combustible a través de tarjetas – vale y se lleva el registro de cada unidad para, en caso de ser necesario, revisar estos consumos.

Otras Actividades en pro del Medio Ambiente

- Desde hace 4 años utilizamos vasos de papel reciclado con la finalidad de no utilizar en la empresa vasos de unicel ya que contamina demasiado el ambiente y su degradación no es fácil.
- En cuanto a energía eléctrica se hicieron los siguientes cambios y ahorros:
 - Se sustituyeron luminarias comunes por LED'S que consumen 5 veces menos energía.

- Se modernizó y automatizó el sistema de aire acondicionado y alumbrado lo que trae consigo el mejor aprovechamiento de ambas cosas.
- Se sustituyeron balastro comunes por balastros electrónicos y lámparas de 32 w. que son 40% más eficientes.
- Ahorro estimado del 35% de energía eléctrica representando más de medio millón de pesos de ahorro anuales.



- Se reciclan en un 80% las hojas de papel dando como beneficio adicional la reducción en la compra de este material.

Campaña de Recolección de Pilas

Los objetivos de esta campaña son:

- Sensibilizar y crear conciencia ambiental sobre la importancia del consumo responsable y del cuidado de los recursos naturales.
- La campaña enfatizará en la necesidad de guardar y recolectar las pilas usadas y darles un tratamiento seguro para evitar la contaminación de las fuentes de agua y prevenir daños en la salud.
- Luego de la recolección de pilas serán trasladadas a los contenedores que el Gobierno del DF tiene instalados.

Campaña

Recolección de Pilas



En Monex a partir de abril implementaremos una Campaña permanente para recolectar pilas usadas:

1. Trae las pilas de tu casa que ya no les sirvan. Habrá contenedores en las recepciones de las oficinas.
2. Deberás sellar los polos de las pilas con cinta adhesiva y depositarlas dentro de los contenedores.
3. Las pilas se recopilarán permanentemente y serán enviadas a los contenedores que el Gobierno del DF tiene instalados.

**¡Invita a tus familiares y amigos
a que se sumen a nuestra Campaña!**



Se adquirieron contenedores pequeños y se colocaron en las recepciones de la empresa, el personal de limpieza retira las pilas para colocarlas en un contenedor mayor, que estará ubicado en el área que Servicios Generales.

Mensualmente el área de mensajería nos apoyará con el envío de las pilas a los contenedores ubicados en la demarcación

Reforestación:

La primera reforestación Monex tiene como finalidad no solo de sembrar arbolitos, si no de sembrar conciencia en nuestra Familia.

En esta ocasión trabajaremos de la mano con Mancera Consultores sembrando arbolitos en una comunidad de Naucalpan.

Esta reforestación ayudara a conservación de nuestros bosques y obtener así la estabilidad de los suelos, la calidad de las aguas, la calidad del aire y por si fuera poco perfecciona el paisaje.

- ✓ Fecha: 15 de agosto 2009

- ✓ Lugar: Bosque Los Remedios, Sección Canchas
- ✓ Horario: 10:00 – 13:00 hrs.
- ✓ Superficie: 50,000 m2
- ✓ Especies: Pinus gregii (pino prieto)
- ✓ Cantidad: 5,000 árboles
- ✓ Técnica: Tres bolillo



DÍA DE REFORESTACION MONEX 2009

monex y el medio ambiente

Les enviamos algunas recomendaciones:

- Usar ropa cómoda y que se pueda ensuciar.
- Utilizar zapatos adecuados de preferencia con suela antiderrapante.
- Utilizar goma y bloqueador solar.
- Considerar que no hay acceso para carros, ni sillas de ruedas.
- No es recomendable para participantes con problemas cardiacos o respiratorios.
- No es recomendable para niños menores de 3 años.
- Deberán considerar probabilidades de lluvia, recomendable llevar impermeables o impermeables.

HORARIO	ACTIVIDAD
09:30 – 10:00 hrs.	Recepción de los participantes
10:00 – 10:20 hrs.	Bienvenida e Instrucciones
10:20 – 12:00 hrs.	Plantación
12:00 – 13:00 hrs.	Comensal y lunch
13:00 – 13:15 hrs.	Despedida y fin del Evento

¡Devolvamos al medio ambiente un poco de lo que tomamos de él, es en beneficio de todos!



DÍA DE REFORESTACION MONEX 2009

monex y el medio ambiente

¿Sabías qué? el 90% de los incendios forestales ocurridos a nivel mundial, son provocados por el hombre. Los incendios afectan de manera negativa al medio ambiente por la deforestación, la erosión, la pérdida de la biodiversidad y la generación de CO2.

Te queremos invitar el próximo sábado 15 de agosto al Día de Reforestación Monex en donde tendrás la oportunidad de contribuir con el medio ambiente plantando arbolitos.

Esta invitación la puedes hacer extensiva a 2 familiares o amigos, tenemos un cupo limitado a 100 personas, por lo que si estás interesado le pedimos enviar un correo electrónico lo más pronto que puedas a la atención de Angélica Flores angiflores@monex.com.mx para que aparte tus lugares.

- Horario: de 10:00 am a 1:00 pm
- Lugar: Municipio de Naucalpan Bosque Los Remedios.
- Para el traslado: la gente podrá llegar directamente en sus coches al lugar donde se llevará a cabo la reforestación o bien, llegar a Monex y utilizar los camiones que Monex contratará para llevarnos y traerlos.

¡Participa!!

Es muy importante que tomes en cuenta que si te inscribes es porque verdaderamente estás comprometido en participar, ya que si no asistes le habrás quitado la posibilidad a otros compañeros de poder asistir.

¡Devolvamos al medio ambiente un poco de lo que tomamos de él, es en beneficio de todos!



Beneficiarios

Árboles plantados	Personas
1000 pinos	Toda la comunidad de Tlalnepantla.

B. Medición

Indicadores de Desempeño GRI correspondientes a Medio Ambiente

Indicador	Página
EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	46, 47 La empresa toma como oportunidad el apoyar a las áreas protegidas que sufren el impacto del cambio climático
EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.	47, 48
EN2 % de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	45, 48
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	48
EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	48
EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	48
EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	48
EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	48
EN8 Captación total de agua por fuentes	-
EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Las del sistema Cutzamala
EN10 % y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	-
EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad.	46, 47
EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad.	11 - 14, 46, 47
EN13 Hábitats protegidos o restaurados.	11 - 14, 46, 47

Indicador	Página
EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	46, 47
EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyas hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	46, 47
EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	47, 48
EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	-
EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	47, 48
EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	-
EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	NA
EN21 Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Las únicas aguas residuales que vertimos son las que corresponden al desagüe de baños.
EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	NA
EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	NA
EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	NA
EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	NA
EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	45 - 48
EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son reclamados al final de su vida útil, por categorías de productos.	NA
EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Cero, no hemos recibido ninguna multa de este tipo
EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como el transporte de personal.	46, 47, 48
EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	46, 47, 48
SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	9, 10 - 13

IV. Anticorrupción

Principio 10: Los negocios deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

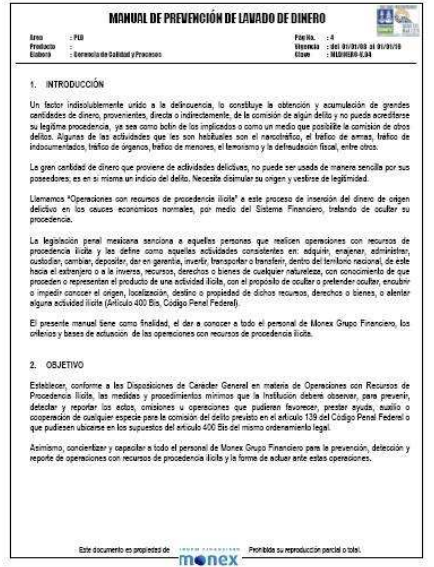
En Monex estamos comprometidos en establecer relaciones de trabajo duraderas, basados en diálogos honestos, garantizando en todo momento el respeto a la legalidad y es una prioridad para nosotros fomentar en nuestros colaboradores la aplicación de altos estándares éticos.

A. Acciones, Políticas, Procedimientos y Programas

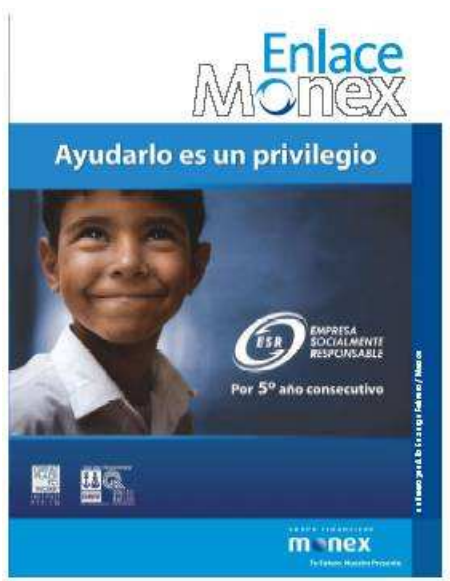
En Monex es una prioridad de nuestra Dirección General, mantener controles, tanto los señalados por las leyes como propios, que nos garantizan la aplicación consistente de principios éticos en nuestra empresa.

- Código de ética del Grupo en donde se señala el compromiso con ético con todos los grupos de interés.
 - Manuales que rigen la operación del Grupo.
 - Programa de Capacitación en Ética para nuestro personal.
 - Establecimiento de diferentes Comités que estudien estos temas.
 - Indicadores de Desempeño.
- Debido a la naturaleza de nuestras operaciones, nos preocupamos por dar a todos los colaboradores la información necesaria para que actúen siempre dentro del marco legal requerido por las autoridades que nos regulan y por la misma empresa:
 - Desde el ingreso todo colaborador se compromete de forma escrita, a leer el Código de ética del Grupo y Código de ética bursátil o bancario.
 - Así mismo se tienen establecidos manuales de políticas y procedimientos de las diferentes unidades de negocio en donde quedan claros los límites de las diferentes transacciones que pueden llevarse a cabo en la organización: Manuales de Operación: Adquisiciones; Manual de Operaciones con Valores que realizan los Directivos; Manual de Criterios, Medidas y Procedimientos mínimos sobre Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente; Manual de Riesgos.
 - Programa de capacitación anual sobre conceptos de Ética para todos los colaboradores.
 - Addenda de Confidencialidad que se entrega a todo el personal cuando ingresa a la empresa.

- Cada año y en cumplimiento de la Ley existe el Curso de Prevención de Lavado de Dinero y examen en donde se explican las diferentes formas de lavado de dinero y terrorismo, así como lo que se debe hacer para prevenirlo y en su caso, reportarlo; también se publica en la Revista Enlace Monex, notas de prevención y en nuestro portal existe una sección dedicada a este tema llamada Monex Previene.



- Con la finalidad de contar con una herramienta para expresar cualquier problema de ética se diseñó el Reporte de conductas no éticas, el cual se entrega a la Dirección de Recursos Humanos y comunicación, quien revisa los casos para darle la solución pertinente.
- En la revista Interna, Enlace Monex, se publica una sección sobre valores dirigida a los hijos de nuestros colaboradores, ya que son parte de nuestros grupos de interés y un semillero importante para educar sobre estos temas.



- Medición del Desempeño Bursátil / Rendimiento Ajustado por Riesgo al Cliente. Esta medición tiene la intención de darle lo mejor de nuestros productos a otro grupo de interés que son nuestros clientes. Mediante ella lo que se pretende es que el cliente tenga el mejor producto al mejor costo y se premia al promotor que logre esta combinación en sus operaciones diarias.
- Contamos con Comités que están integrados con directivos de todas las áreas para resolver distintos tipos de situaciones, están el Comité de Comunicación y Control, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría.
- Monex Grupo Financiero pertenece a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y a la Asociación de Bancos de México, las dos Instituciones tienen Comités en las diferentes áreas (Administración, Contraloría, Auditoría, Recursos Humanos, etc.) y su función es discutir asuntos gremiales y llegar a acuerdos de beneficio y en cumplimiento de las Leyes para todos los integrantes.

Comunicación del Progreso Monex 2010

- Monex certificó en la Norma ISO 9001 – 2000 su proceso de Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en todos sus productos y a nivel Nacional, lo cual da un aval de que se llevan los controles y políticas necesarias para la realización de las operaciones con cliente bajo una estructura transparente.
- Contamos con calificaciones de riesgo contraparte asignada por Fitch Ratings y Standard & Poor's que demuestran nuestra capacidad de cumplir nuestros compromisos contraparte.

FitchRatings **COMUNICADO**
AND YOUR RISK

Fitch asigna calificaciones a Banco Monex en 'A-(mex)' y 'F2(mex)'

Monterrey, N.L., Mayo 6, 2008: Fitch asignó la calificación 'A-(mex)' (A menos) al riesgo contraparte de largo plazo de Banco Monex ('Monex') y 'F2(mex)' (F2) a su riesgo contraparte de corto plazo. La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones reflejan su adecuada capacidad para generar ingresos recurrentes, reconocimiento de marca en operaciones de compra y venta de divisas, adecuado nivel de capitalización y liquidez así como un experimentado equipo administrativo en operaciones cambiarias (su principal actividad al día de hoy). Por su parte, también consideran su carta histórica de actividades, volátiles indicadores financieros, importantes niveles de concentración crediticia y consolidaciones de procesos en su actual transición de operaciones con Monex Casa de Bolsa.

Monex inició operaciones en el año 2006 y forma parte de Monex Grupo Financiero ('MonexGF'). En diciembre 2007, la administración trasladó la actividad cambiaria de Monex Casa de Bolsa ('MonexCB') empresa que también es subsidiaria de MonexGF al banco, lo cual implicó diversos procesos de adaptación de sistemas tecnológicos. Históricamente la operación cambiaria ha mostrado un elevado rendimiento impulsando sólidos indicadores de rentabilidad y eficiencia. Esta migración se realizó de manera inmediata en el estado de resultados, registrando una utilidad neta de \$29 mdo al cierre de 2007 cuando al trimestre anterior, sin la actividad de compra y venta de divisas, obtuvo una pérdida neta de \$1 mdo. Fitch estima que esta área continuará generando robustos niveles de ingresos en la medida que Monex continúe a diversificar sus actividades bancarias.

Se aprecia un amplio nivel de capitalización ante el aún moderado tamaño de su balance. El patrimonio ajustado así como los recursos propios de riesgo han generado que mantenga un índice de capitalización ponderado por riesgo en 48.5%. Si bien, se espera que este disminuya ante un crecimiento acelerado del portafolio de préstamos, la adecuada capacidad para generar ingresos reducidos en el sostenimiento de un adecuado nivel de capitalización.

Al ser un banco de reciente creación, Monex muestra volátiles razones financieras. Los fuertes costos de arranque han presionado el nivel de eficiencia e índices de rentabilidad. Sin embargo, una vez que estos disminuyen y aumenten los activos producidos en balance, generará adecuados indicadores financieros. Con base al perfil de banco, Fitch estima que el fondo prevenga primordialmente por depósitos a plazo.

La principal exposición de Monex es a riesgo crédito y contraparte. Ante el pequeño tamaño de su portafolio de préstamos se observan importantes concentraciones que pudieran presionar su calidad de activos y por consiguiente su capacidad para generar utilidades.

Monex (antes Comercio Bank) inició operaciones en el año 2006 y actualmente es la principal subsidiaria de MonexGF. Es un banco de nicho enfocado en operaciones de compra y venta de divisas y sus actividades crediticias conllevan a crecer. El equipo administrativo muestra una adecuada experiencia y está familiarizado al grupo al haber participado la mayoría de los directivos en empresas relacionadas al banco.

Para mayor información sobre Monex consulte nuestro reporte detallado en www.fitchratings.com

Contactos Fitch Ratings:
Emilio Rangel, René Ibarra o Aurelio Cavazos – Monterrey, México

Las calificaciones de calificación y las perspectivas de riesgo de las razones están sujetas a los cambios de estado de la calificación de Fitch Ratings y a los cambios de estado de la calificación de Fitch Ratings y a los cambios de estado de la calificación de Fitch Ratings y a los cambios de estado de la calificación de Fitch Ratings.

© 2008 Fitch Ratings www.fitchratings.com

STANDARD & POORS

Fecha de Publicación: 24 de junio de 2007
México—Comunicación de Prensa

Standard & Poor's sube calificación de largo plazo de Monex Casa de Bolsa a 'mxA', la perspectiva es estable

Contactos: Andrea Padilla, México (52) 55-5091-4411, andrea_padilla@standardandpoors.com
Claudia Sánchez, México (52) 55-5091-4411, claudia_sanchez@standardandpoors.com

Asesor: Aixa de Calificación
Calificación de Crédito de Contraparte: Largo Plazo
mxA
Añadir: mxA
Calificación de Calificación de Crédito de Contraparte: Largo Plazo
mxA
Resumen: Estable

México D.F., 24 de junio de 2007 - Standard & Poor's subió hoy sus calificaciones de crédito de contraparte de largo plazo en escala nacional - Calvam- a 'mxA' de 'mxA-' de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Monex) y confirmó su calificación de corto plazo en 'mxA-2'. La perspectiva es estable.

El alza en la calificación de largo plazo de Monex refleja sus avances en la diversificación de los negocios en los que opera y de sus ingresos, lo que esperamos continúe en el futuro. El alza de las calificaciones también contempla el adecuado perfil financiero de la casa de bolsa.

Las calificaciones de Monex se basan en el buen desempeño de su negocio primario, el mercado de divisas, así como su adecuada capacidad de administración de riesgos y un buen nivel de capitalización. Las calificaciones están balanceadas por la fuerte competencia en el mercado de divisas, así como por la todavía alta participación de los ingresos de dicho negocio sobre los ingresos totales.

Durante los últimos cuatro años, Monex ha diversificado sus fuentes de ingresos, logrando una mayor participación de los negocios distintos a la compra-venta de divisas, como los provenientes de la intermediación bursátil por cuenta de terceros. En este sentido, al 31 de marzo de 2007, los ingresos provenientes del negocio de divisas representaron cerca del 70% de los ingresos totales, lo cual se comparó favorablemente con el 84.4% de 2003, nivel que esperamos se mantenga en un promedio de 70%. Un continuo crecimiento del volumen operado y el mantenimiento de margen de intermediación, aunado a mayores ingresos por comisiones provenientes de otros negocios, han permitido que Monex mantenga un adecuado retorno a ingresos, que se ubicó en 15.3% al primer trimestre del 2007, cifra que se compara bien con el de sus principales competidores tomando en cuenta tanto casos de bolsa como casos de cambio). A futuro, Standard & Poor's espera que los ingresos provenientes de negocios distintos a la compra-venta de divisas tengan una mayor participación en los ingresos totales.

La capacidad de administración de riesgos de Monex es 'Adecuada' lo que refleja sus buenas prácticas en el control de riesgos y un mejor nivel en comparación con la industria, sin embargo, todavía hay margen para mejoras. Monex mantiene conservadoras políticas de administración de riesgo y cuenta con herramientas para la medición de mismo en sus operaciones diarias. A pesar de tener uno de los mayores niveles de capital en la industria, la casa de bolsa mantiene índices conservadores de valor en riesgo (VaR) respecto del capital, lo que se refleja en requerimientos de capital más bajos frente al promedio de la industria en su conjunto. A futuro, Standard & Poor's espera que Monex mantenga el adecuado perfil de riesgo que ha venido mostrando, al mismo tiempo que continúe con su incursión en nuevos negocios.

Aunque el negocio de divisas se ha desempeñado favorablemente y Monex continúa siendo uno de los líderes en el mercado, enfrenta una fuerte competencia. Debido a ello, una mayor participación en los negocios bursátiles provenientes de terceros en sus ingresos totales, reduciendo la dependencia de una sola línea de negocio, apoyando la rentabilidad.

GRUPO FINANCIERO
monex

**Deutsche Bank 2007
EUR & USD STP Excellence Award**
Reconocimiento

En reconocimiento por la alta calidad de los procesos de transferencia internacional de fondos Monex, el pasado 11 de junio Claudio Curthius, ejecutivo de cuenta de Deutsche Bank en México, banco líder en América y Europa, otorgó el premio al Colegio de Contadores Mexicanos por segundo año consecutivo a Monex Casa de Bolsa el reconocimiento 2007 STP Excellence Award.

Adicionalmente, por primera vez nos entregó el EUR STP Excellence Award, con lo cual firmamos una de las diez entidades en América Latina que recibió este distintivo.

Ambos reconocimientos fueron entregados al equipo del área de Transferencias liderado por Verónica Contreras, la cual monitorea que las operaciones Request STP (Straight Through Processing) estén procesadas de forma 100% automática, sin necesidad de intervención humana.



- El Great Place to Work Institute nos ha reconocido desde hace 6 años como una de las Mejores Empresas para Trabajar.
- El Centro Mexicano para la Filantropía y AliaRSE nos ha otorgado por 5 años consecutivos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable.
- Otro Distintivo que hemos recibido es a las Mejores Prácticas de Responsabilidad social 2006 en cumplimiento al Principio 10 del Pacto Mundial con la Medición del Desempeño Bursátil / Rendimiento Ajustado por Riesgo al Cliente



En Monex cuidamos a nuestros Clientes

Premiando el rendimiento ajustado por riesgo de los clientes más importantes de Monex



GRUPO FINANCIERO
monex
 Tu Futuro. Nuestro Presente.

Objetivos Generales

En Grupo Financiero Monex uno de sus principales objetivos es satisfacer las necesidades financieras de nuestros clientes, para lograrlo constantemente desarrollamos productos novedosos, implementamos tecnología de vanguardia y eficientamos nuestros procesos.

Nos preocupamos por incentivar las habilidades de nuestra fuerza de promoción bursátil como "Asesores de Inversión", adquiriendo y reteniendo aquellos con cualidades sobresalientes para garantizar el mejor servicio a usted, nuestro cliente, lo que trae como consecuencia relaciones de negocios más sólidas y fructíferas.

Por esto, desde hace año y medio decidimos implementar el Índice Sharpe para medir el desempeño de nuestras cuentas grandes. Este Índice Sharpe mide la relación que existe entre el rendimiento de un contrato bursátil y cada unidad de riesgo asumido, mientras más alto es este índice, mejor desempeño del contrato.

El Índice Sharpe en Monex es una adaptación de la medida de desempeño "Sharpe Ratio" desarrollada por William Sharpe en 1966 y utilizada externamente para evaluar y comparar portafolios de inversión.

Ventajas del Índice Sharpe como medida de desempeño

La principal ventaja es que el índice resultante no depende del monto de inversión del contrato, ni del perfil del cliente, por lo que al ser una razón (ratio) permite comparar desempeños entre cuentas con estrategias similares o distintas.




Para usted, la implementación de este sistema de medición le beneficia ya que se refuerzan varios de los importantes valores de Monex, como el Profesionalismo, la Confianza y la Vocación de Servicio, con lo que usted puede estar seguro de que en Monex buscaremos siempre el mayor beneficio para su inversión.

Para Monex, representa un distintivo como asesor que lo diferencia de las demás Casas de Bolsa en sus esquemas tradicionales de medición, además de que fortalece la relación cliente - asesor.

Para el promotor, representa la posibilidad de un reconocimiento en su evaluación de desempeño, sobretodo cuidando el patrimonio de sus clientes.

Funcionamiento de la metodología ¿Qué contratos participan?



El Índice Sharpe utiliza para su cálculo los rendimientos de los últimos 24 meses de cada contrato y su valor se obtiene calculando la rentabilidad del contrato menos una tasa libre de riesgo, todo esto dividido entre la volatilidad de esa rentabilidad en el mismo periodo.

Los contratos bursátiles que participan en este esquema son aquellos que cumplen con las siguientes características:

- Contratos bursátiles activos de personas físicas.
- Que tengan antigüedad mayor o igual a 24 meses.
- Con tenencia promedio mayor o igual a \$1 millón de pesos mensuales sin importar tenencias mínimas.
- (Suma de las tenencias mensuales dividida entre 24).
- Contratos con volatilidad mayor o igual a 4 %.

- El 100% de los colaboradores son examinados en materia de Prevención de Lavado de Dinero.
- El 100% de los colaboradores es capacitado anualmente en temas de ética.

Taller de Ética

En los meses de mayo, junio y julio se llevaron a cabo los talleres de Ética para todo el personal de Monex, donde en una nueva dinámica se ofrece a los participantes una experiencia de aprendizaje significativo y vivencial donde se les permite identificar y resolver dilemas éticos específicos, teniendo en cuenta las expectativas, valores y principios de la organización, así como el conocimiento de las herramientas organizacionales con que cuenta Monex para resolverlas.

Sucursal	Participantes	Fecha
# Monex Querétaro	36	27 de Mayo
# Monex Puebla	35	9 de Junio
# Monex Veracruz	24	11 de Junio
# Monex León	36	16 de Junio
# Monex Hermosillo	29	18 de Junio
# Monex Cancún (Playa y Cozumel)	42	20 de Junio
# Monex Aguascalientes	31	3 de Julio
# Monex Guadalajara	100	25 de Junio
# Monex Monterrey (Saltillo)	110	1 ^o de Julio
# Monex México	680	7, 8, 14, 15, 20 y 22 de Julio



Taller

“Los Símbolos de la Ética”

MATERIAL DEL PARTICIPANTE

Campaña Nuestros Valores

- OBJETIVO:
 - Reforzar los Valores con la Gente para mantenerlos actualizados en nuestras acciones diarias y alineados al logro de objetivos organizacionales.
- ALCANCE:
 - Toda la Gente Monex
- DURACION:
 - Difundir un VALOR cada mes
- MEDIOS DE DIFUSION:
 - Comunicados electrónicos
 - Portal Interno Monex
 - Poster impreso
 - Artículo Revista Enlace Monex
- Son beneficiados en esta campaña todos nuestros colaboradores a nivel nacional



Compromiso

Un compromiso es adquirir una responsabilidad y saberla cumplir

GRUPO FINANCIERO
monex

Valor Compromiso

La solidez de Monex está basada en la experiencia y en la estabilidad conseguida a través de los años. Estamos comprometidos con nuestros clientes, personal, accionistas y comunidad.



¡Cuida siempre los detalles!

VOCACIÓN DE SERVICIO

En Monex mantenemos una actitud permanente de servicio para proporcionar a nuestros clientes atención especializada y profesional.

GRUPO FINANCIERO
monex

Tu Futuro. Nuestro Presente.

GRUPO FINANCIERO
monex

Profesionalismo

Valor profesionalismo

...veemos un servicio altamente calificado y de clase mundial. Sabemos que lo es perfecto, por lo que tenemos una actitud abierta ante nuestras faltas y oportunidades de mejorar.

Tiene que ver con una persona altamente productiva y plenamente humana que siente una verdadera pasión por su trabajo

GRUPO FINANCIERO
monex

Confianza

La falta de confianza en uno mismo, puede ser fatal...
 ...nos inmoviliza, nos deja mudos...

Valor Confianza

Para Monex es fundamental la seguridad y la confiabilidad de nuestro servicio por lo que nos dedicamos a atender a nuestros clientes con calidad.

GRUPO FINANCIERO
monex

Trabajo en Equipo

Los equipos son esencialmente distintos de los grupos de trabajo porque requieren tanto de la responsabilidad individual como de la mutua.

Durante el mes de Septiembre difundiremos el Valor del Trabajo en Equipo

GRUPO FINANCIERO
monex
 Tu Futuro. Nuestro Presente.

Deshonestidad

Los actos deshonestos contribuyen a la impunidad...

HOY COMPRAS ROBADO.
 Mañana podrían robarte a ti.

UN DELITO GRANDE EMPIEZA POR UN PEQUEÑO.
 SI HOY NO RECHAZAS LA CORRUPCIÓN, MAÑANA PODRÍAS SER LA VÍCTIMA.

¡NO, NO TE CALLES. ALZA LA VOZ.

COMITÉ DE LA CORRUPCIÓN

Línea Ética

Es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de ética y tiene como objetivo el que los colaboradores como terceros que manejen transacciones con nosotros reporten sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos.



Línea Ética Monex



Línea Ética Monex es un mecanismo para reportar cualquier anomalía o violación al Código de Ética y tiene como objetivo el que tanto el personal de Monex como terceros que manejen transacciones con nosotros, reporten sus preocupaciones sobre comportamientos indebidos.

Línea Ética Monex es un medio confiable y anónimo que de ninguna manera tendrá represalias.

Es accesible por medio de un número gratuito 0155-64-66699 y también por medio de la página web www.lineaeetica.com.mx

En caso de que se utilice el número gratuito se recibirá atención personal toda vez cuando se llame en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 5:00 pm. En caso de que se llame fuera de este horario se podrá dejar un mensaje.

La página web es accesible las 24 horas durante todo el año.

Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrla.





Línea Ética Monex



Todos los reportes que se hagan en la **Línea Ética Monex** serán recibidos y evaluados por un **Comité de Ética**, al cual está integrado por 4 funcionarios de primer nivel.

El **Comité de Ética** evaluará los reportes en **Denuncias, Retenciones y No Retenciones** y serán considerados como información confiable, completa y verídica.

Al menos, las declaraciones y hallazgos que se hagan en los reportes serán consideradas de buena fe y bajo el entendido que dichas declaraciones y hallazgos no son hechos ni engañosos.

A todas las inquietudes y preocupaciones reflejadas en los Reportes se les dará seguimiento y será responsabilidad de los miembros del **Comité de Ética** las acciones tomadas como resultado de los mismos.

Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.



Formamos en nuestro equipo de trabajo un **Equipo Ético** y lo representamos que se halla en el **Código de Ética** y el **Líder** con el objetivo de valorar nuestra filosofía corporativa.

La **Línea Ética Monex** es disponible a partir del día de **Diciembre 2009** en donde puedes reportar cualquier anomalía o violación al **Código de Ética** y de la cual el objetivo es que tanto el personal de Monex como terceros que mantengan relaciones con nosotros, reporten sus preocupaciones sobre posibles conductas fraudulentas o comportamientos inéticos.

La **Línea Ética Monex** es un medio confiable en el que puedes mantener el anonimato o que ninguna persona podrá identificarlo.

Queremos cumplir con los más altos estándares de integridad y ética en todas nuestras acciones, ayúdanos a lograrlo.



B. Medición

Indicadores de Desempeño GRI correspondientes a Anticorrupción

Indicador	Página
SO2 % y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	100% de las unidades de negocio son analizadas en temas de anticorrupción, ética y prevención de lavado de dinero
SO3 % de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	100% de los colaboradores son formados en temas de ética, prevención de lavado de Dinero y anticorrupción
SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Se revisa detenidamente el caso, se verifican las pruebas y se determina cual es la sanción llegando ésta desde una llamada de atención, un acta administrativa o la rescisión de contrato dependiendo del grado de la falta. Así mismo se informa a las Instituciones que nos regulan y autoridades correspondientes
SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	
SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	No otorgamos aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos.

Comunicación de la Información.

Hemos mantenido informado de nuestras actividades de Responsabilidad Social y de cumplimiento con la ideología del Pacto Mundial, a través de nuestros Reportes Anuales que llegan a nuestros clientes, contrapartes y autoridades que nos regulan así como a cualquier persona que consulta nuestro portal.

A nuestros colaboradores los mantenemos informados de todas las actividades mencionadas anteriormente y sus resultados por medio de información que se coloca en los pizarrones, a través de la Revista interna y de la información de nuestro Portal interno.

Así mismo la información financiera de la empresa puede ser consultada en el portal y deja ver los resultados de nuestras actividades y de cómo finalmente todas las iniciativas mencionadas en este documento repercuten de manera positiva en estas cifras.

Durante el año recibimos auditorias por parte de terceros, desde las instituciones que nos regulan como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico; así como despachos internacionalmente reconocidos.

Los resultados de todas nuestras auditorías han sido positivos.

MONEX GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.		
OTRAS RELEVANTES		
Del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009		
	2009	% Int
Volumen y Tenencias		
Volumen Derivados Operado con Clientes (sobres de estos)	59,87	
Volumen Derivados (sobres de estos)	8,74	
Volumen Capitales (sobres de estos)	60,584	
Tenencias (sobres de estos)	5,431	
Fondos	3,527	
Internacional		
INGRESOS EN LA OPERACIÓN	2,365	100.00%
Resultado en Comercio y Valuación	2,523	98.35%
Derivados	1,998	77.92%
Productos Bursátiles	391	15.27%
Otros	147	5.75%
Fondos	47	1.85%
Internacional	69	2.82%
Capitales	177	6.96%
Derivados	71	2.79%
Populante y Banca de Inversión	62	2.41%
Resultado por Créditos	84	3.36%
Ingresos Cuenta Propia (neto)	-41	-1.61%
Resultado en la Operación	215	77.43%
Resultado antes de Impuestos	845	29.99%
Resultado Neto	641	24.99%

MONEX GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS		
Cifras relevantes del BALANCE DICTAMINADO		
Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008		
(Cifras en millones de pesos)		
PASIVO		
	2009	2008
Capitación Tradicional	\$ 2,678	\$ 798
Préstamos bancarios	43	75
Operaciones con valores y derivadas	6,169	446
Otras cuentas por pagar		
ISR y FTL por pagar	75	28
Acreedores de otros y otras cuentas por pagar	6,022	7,050
Total Pasivo	\$ 14,984	\$ 8,397
CAPITAL CONTABLE		
	2009	2008
CAPITAL CONTABLE		
Capital contribuido	\$ 477	\$ 394
Capital ganado		
Resultados acumulados	1,454	1,276
Resultado por tenencia de acciones no monetarias	0	0
Subtotal	1,454	1,276
Ingresos minoritario al capital contable	0	32
Total Capital Contable	\$ 1,931	\$ 1,703
Total Pasivo y Capital Contable	\$ 16,865	\$ 10,100

Nota: En www.monex.com.mx se encuentran disponibles los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre del 2009 para su consulta.